



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”

MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA

TÍTULO:

**LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA
PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS EN
ADOLESCENTES DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA
PRIMARIA “ERNESTO GUEVARA DE LA SERNA”, DEL
MUNICIPIO CACOCUM**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

AUTORA: LIC. ALBA ROSA MATOS GARCEL

CACOCUM

2010



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”

MENCIÓN: EDUCACIÓN PRIMARIA

TÍTULO:

**LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA
PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS EN
ADOLESCENTES DE SEXTO GRADO DE LA ESCUELA
PRIMARIA “ERNESTO GUEVARA DE LA SERNA”, DEL
MUNICIPIO CACOCUM**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

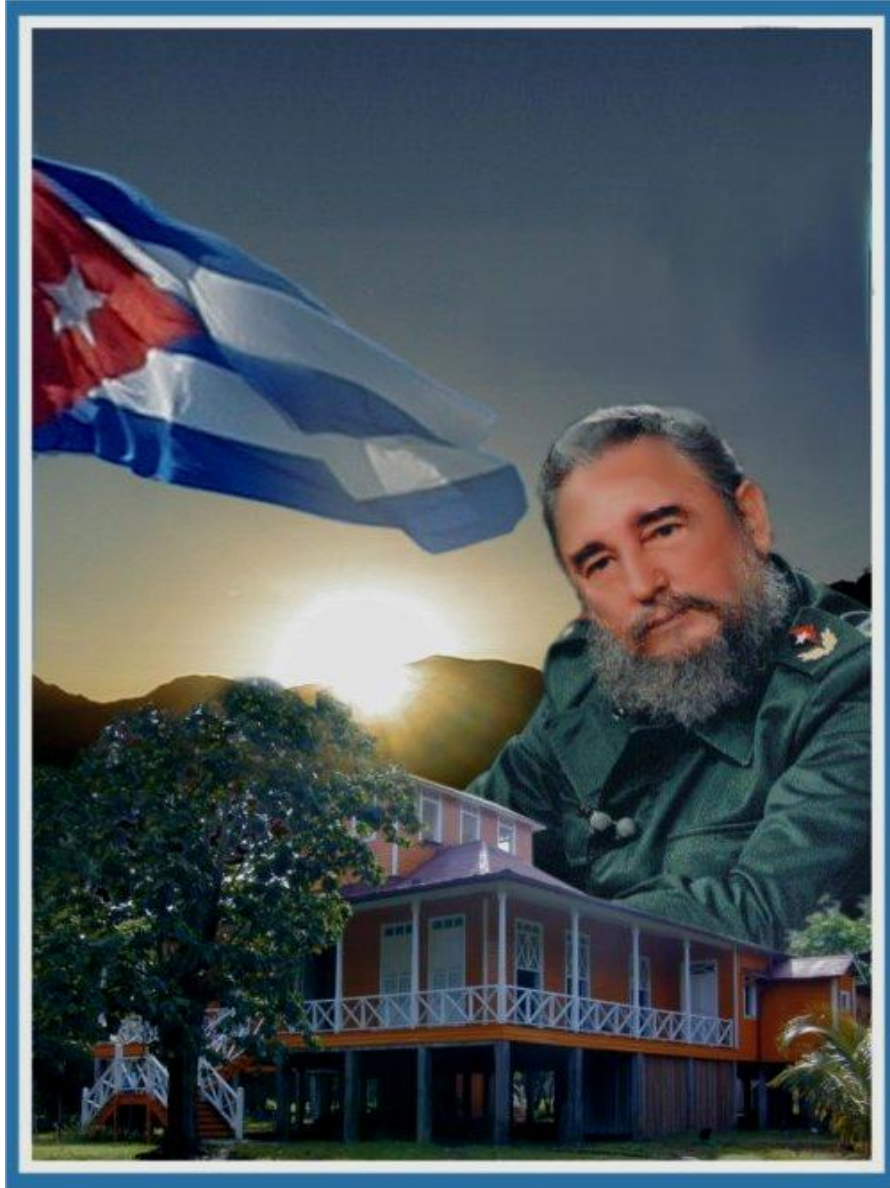
Autora: Lic. Alba Rosa Matos Garcel

Tutora: Dra. C. Yolanda González Rodríguez, P. Tit.

CACOCUM

2010

PENSAMIENTO



“La salud, la paz y el desarrollo son un bien común y el mayor tesoro de la humanidad”

Fidel Castro Ruz

DEDICATORIA

A La Revolución por la oportunidad que me ha brindado para crecer mejor como ser humano

A los profesores del centro que se mantienen en la actividad pedagógica y están dispuestos a dirigir los cambios que se continuarán produciendo

A mis alumnos, que son el altar más sagrado por los que he trabajado siempre...

AGRADECIMIENTOS

A mi esposo, hijo, madre y hermanas, los más sacrificados durante estos años de estudio.

A mi tutora la Dr. C Yolanda González Rodríguez, excelente profesora que me brindó asesoría y consejos permanentes de incuestionable valor en la integración y sistematización de los resultados investigativos.

Deseo agradecer a mis amigas Milagro Herrera y Niuris Batista por la ayuda incondicional cada vez que las necesité.

Extiendo el reconocimiento a todos mis compañeros por el constante aliento; así como, a los profesores que me impartieron los diferentes módulos de la Maestría en Ciencias de la Educación, brindando de manera sincera su apoyo desde el inicio hasta la culminación de esta tesis.

Sin esta acertada cooperación no hubiera sido posible concretar los resultados, a todos ellos...

MUCHAS GRACIAS

SÍNTESIS

La problemática de la preparación de los docentes para lograr el trabajo preventivo de las conductas violentas en los adolescentes, constituye un tema de justificada relevancia, el cual se le concede hoy día una gran importancia, encontrándose recogidos entre los objetivos priorizados que establece la política educacional cubana.

En este escenario, la investigación realizada se vincula al Programa Ramal de Educación Primaria y al Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. La misma tributa a la Línea Temática de Investigación: Prevención y atención educativa a la familia y la comunidad.

En la investigación se tuvo en consideración la aplicación de diferentes métodos del nivel científico, entre los que se encuentran: los métodos teóricos, los empíricos y los estadísticos o matemáticos que permitieron determinar las necesidades de preparación de los docentes.

Sobre esta base se expone la fundamentación teórica que sustenta la preparación de los docentes y la concepción de los talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación teórico-metodológica de los mismos.

En la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo se presentan alternativas que contribuyen al logro de una mejor preparación de los docentes en el orden teórico-conceptual y metodológico, en relación a la labor preventiva de las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum (localidad de Maceo).

El nivel de factibilidad de la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo se corrobora a través de la intervención realizada al grupo tomado como muestra en la práctica pedagógica; así como, el nivel de aceptación entre los profesores participantes.

Finalmente, se ofrecen conclusiones y recomendaciones derivadas de la intervención en la práctica; así como, se incluye un cuerpo de anexos que orientan la lógica de la investigación.

ÍNDICE		<i>Pág</i>
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS EN ADOLESCENTES DE SEXTO GRADO		9
1.1 La violencia como un problema social y de salud		9
1.2 La violencia y su prevención en el ámbito escolar		15
1.3 Los adolescentes y algunas de las manifestaciones de conductas violentas		17
CAPÍTULO 2. EXPERIENCIA PRÁCTICA CON EL SISTEMA DE TALLERES DE CARÁCTER EDUCATIVO DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA PREVENIR CONDUCTAS VIOLENTAS		30
2.1 Resultados del diagnóstico aplicado al proceso docente educativo para conocer el tratamiento a las conductas violentas en la Escuela Primaria "Ernesto Guevara de la Serna".		30
2.2 Estructura pedagógica del sistema de Talleres de carácter educativo para la prevención de conductas violentas en los adolescentes de la Escuela Primaria "Ernesto Guevara de la Serna"		34
2.3 Valoración del nivel de factibilidad del sistema de Talleres de carácter educativo para prevenir las conductas violentas mediante el criterio de especialistas		59
CONCLUSIONES		65
RECOMENDACIONES		66
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		

INTRODUCCIÓN

En Cuba, el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación plantea que el adolescente al ingresar a la Educación de Secundaria Básica, entre otras habilidades debe ser capaz de poseer el nivel de información requerida que le permita manifestar una actitud responsable en cuestiones relacionadas con el comportamiento, haciendo énfasis en desarrollar la vida en familia, círculos de amistades y una adecuada comunicación.

Entre los objetivos priorizados revelados por el Ministerio de Educación (MINED), a partir del curso escolar 2006-2007 se declaran los siguientes: potenciar el desarrollo de la educación para la salud como elemento indispensable para alcanzar una cultura general integral. Se incluye además, la necesidad de lograr un efectivo trabajo preventivo a partir del diagnóstico oportuno de los alumnos y su familia que propicie una atención diferenciada y sistemática de conjunto con los padres y la comunidad.

Desde estos análisis, se puede afirmar que la prevención constituye una prioridad por parte del sistema educacional cubano. De ahí que cada docente requiere contar con un diagnóstico oportuno acerca de sus escolares y familia para contribuir a una atención más diferenciada y sistemática que favorezca el tratamiento efectivo de estos objetivos declarados por el MINED.

Ahora bien, para perfeccionar la labor preventiva que debe realizar la escuela, se han producido importantes transformaciones en los diferentes niveles de educación, entre ellas se encuentran los siguientes: los maestros de Escuelas Primarias que atenderán 20 alumnos, en Secundaria Básica 15 alumnos, en Preuniversitario y Educación Técnica y Profesional (ETP) 30 alumnos, a fin de garantizar que los docentes logren conocer a profundizadlas características de sus estudiantes y familia para detectar a tiempo las conductas violentas que ponen en riesgo la salud de los mismos.

Como se reconoce, los adolescentes por sus características etáreas presentan conductas riesgosas que necesitan de especial atención como son: la edad, sexo, grupo étnico, historia social, pensamiento suicida, consumo de alcohol y drogas y escaso grado de autoestima, sentimientos de desesperanza, unido a los trastornos psiquiátricos y de la identidad sexual; así como, estilos de vida que son los que determinan el lugar que ocupa la salud en la jerarquía de valores.

Se suma a este hecho, que el adolescente es un ser muy vulnerable y actúa de forma impulsiva después de una contrariedad, una angustia insoportable, pretendiendo escapar puede llegar a manifestar conductas violentas. En las últimas décadas se ha incrementado la violencia, hay estudios realizados en este sentido que lo aseguran fundamentalmente en edades escolares.

En Cuba como en el resto del mundo, se observa una tendencia al aumento de la violencia en la adolescencia, jóvenes y algunos adultos. La aparición de esta conducta constituye un factor de riesgo; por lo que constituye una prioridad evitar la violencia, identificando éstas y actuando sobre ellas para evitar las consecuencias negativas de la misma.

Por su parte, en el sector educacional puede jugar un importante papel en la detección de la violencia, lo que obliga a la escuela a reflexionar sobre esta problemática y preparar a los docentes para que estén en condiciones de prevenir a tiempo cualquier conducta de este tipo.

Según la política que declara la Educación Cubana, esta investigación tributa al Programa Ramal 3: relacionada con la formación inicial y permanente del profesional de la educación. De ahí que el trabajo preventivo constituye un elemento de primer orden dirigido a responder a estas transformaciones actuales, unido a la aspiración que cada profesional de la educación domine a plenitud las condiciones en que se desarrollan sus escolares, la familia y la comunidad para contribuir a acciones educativas que conduzcan a la formación de valores en las nuevas generaciones, como arma fundamental para protegerlos de los efectos negativos relacionados con: el egoísmo, la desigualdad, la injusticia y los horrores del capitalismo.

En la búsqueda de los orígenes de esta problemática, a través de un diagnóstico realizado al proceso docente educativo de los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, municipio Cacocum se pudo constatar la existencia de algunas **insuficiencias** entre las que se encuentran las siguientes:

1. Se observan en los adolescentes de sexto grado, modos de actuación que no están en correspondencia con el modelo proyectado por la Educación Primaria.
2. Incoherencia entre la forma de expresarse y el modo de comportarse en la práctica desde el punto de vista social, en particular, la pérdida de interés por

la escuela o el trabajo escolar y la falta de respeto a las personas que les rodean.

3. Predominan comportamientos inapropiados donde se manifiestan posiciones de violencia verbal con grandes implicaciones emocionales (ofensas, insultos, amenazas, gritos, ironías y palabras obscenas), haciéndose extensivo en ocasiones a agresiones físicas.
4. Tampoco asumen la crítica y la autocrítica, donde se escuchan las quejas por parte de la gran mayoría de los docentes; lo que indica la necesidad de realizar un trabajo riguroso para lograr su modificación.

De ahí que se declaran como **causas** que atentan en el proceso docente educativo las siguientes:

1. Las actividades que realizan los maestros primarios para prevenir la violencia en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum no siempre tienen en su base un sustento teórico que contribuya a su materialización objetiva y planificada.
2. Aún es insuficiente la labor educativa que realizan los maestros para aprovechar las potencialidades ricas y diversas que ofrecen los contenidos de las asignaturas en función de contribuir al trabajo preventivo en los adolescentes de sexto grado.
3. Predomina en el accionar del maestro la falta de comunicación y un uso desmedido de métodos poco educativos para incidir directamente en los factores de riesgo y actos de violencia que se manifiestan en los adolescentes de sexto grado.
4. Falta de efectividad en las acciones dirigidas a la prevención de conductas violentas, dado a que no siempre se considera la atención diferenciada de las individualidades en los adolescentes de sexto grado.

La investigadora es del criterio que a pesar de considerar como loables los esfuerzos que realizan los maestros, se revela en ellos a su vez, un desconocimiento casi generalizado en cómo lograr una autoestima elevada entre los adolescentes de sexto grado; así como, el tratamiento que los mismos deben ofrecer en cuanto a las relaciones interpersonales, la comunicación y una mejor convivencia en el colectivo estudiantil, a fin de que repercuta directamente en la orientación y educación preventiva de estos adolescentes.

La consulta a la literatura científica, pone al descubierto los diferentes aportes teóricos y experiencias pedagógicas de avanzada que realizan los investigadores en la búsqueda de soluciones para llegar al “cómo hacerlo”.

Se constata en este escenario, estudios que abordan la prevención de la violencia a partir de actividades tanto curriculares como extracurriculares, que aunque producen un acercamiento al objeto de estudio que se aborda en la investigación, se corrobora que estos estudios no se encuentren contextualizados en el campo particular de la preparación de los docentes en adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum en la localidad de Maceo.

Los análisis realizados en el plano teórico-práctico proporcionan solidez científica al tema y ponen al descubierto la **contradicción** siguiente: la formación integral que se aspira alcanzar en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum y la insuficiente preparación que revelan los docentes para contribuir con acciones educativas a la prevención de conductas violentas.

Sobre la base de la experiencia obtenida en la práctica estudiantil y previo intercambio con los especialistas, se declara como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes para la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum?

En este orden, existe la tendencia por parte de los docentes de admitir la necesidad de brindar tratamiento al trabajo educativo pero no su responsabilidad consciente, donde hay consenso entre ellos que no constan precisiones que los orienten en cómo contribuir desde la arista del proceso docente educativo a la prevención de las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado.

Por tanto, se infiere que aún no es suficiente la labor educativa que desempeñan los docentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum. Además, no siempre se explotan en toda su magnitud las actividades educativas que despliega la escuela, tanto curricular como extracurricular hacia este importante fin.

Lo expuesto con anterioridad, revela la necesidad de que se aplique lo reglamentado por el Ministerio de Educación para hacer más efectiva la labor desde el accionar del docente, de forma tal que se aprovechen plenamente las potencialidades ricas y

diversas que ofrece el contexto del proceso docente educativo donde se desempeñan los adolescentes de sexto grado para prevenir las conductas violentas.

Desde los análisis efectuados se propone como **objeto de la investigación**: la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”.

Como **campo de acción**: preparación del docente para el tratamiento a las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”.

Para resolver el problema planteado se formula como **objetivo de la investigación**: Elaboración de Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes para la prevención de las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”.

Para dar cumplimiento al objetivo y solucionar el problema científico se formula la **hipótesis** siguiente: la aplicación de Talleres de carácter educativo, sustentados en su concepción a partir de acciones y fases que revelan el contenido y las orientaciones metodológicas para su implementación práctica, contribuirá a la preparación de los docentes en función de prevenir las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum.

Definición de variables.

Variable independiente. Talleres de carácter educativo para la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado.

Variable dependiente. La preparación del docente.

Variables ajenas: mortalidad experimental, sesgos del investigador.

Población y muestra.

La **población** está constituida por 17 docentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum (poblado de Maceo). La **muestra** se seleccionó utilizando el criterio muestral no probabilístico e intencional y está conformada por 15 docentes, los cuales se caracterizan por ser responsables en el trabajo diario, se distinguen por su motivación hacia la capacitación en contenidos relacionados con la prevención de la violencia pero desconocen cuáles son las herramientas necesarias para contribuir positivamente en el trabajo preventivo.

Tareas de investigación.

1. Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la prevención de las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado.
2. Determinar el estado actual de la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en adolescentes de sexto grado.
3. Diseñar Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación a los docentes para prevenir las conductas violentas en adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”.
4. Valorar el nivel de factibilidad de los Talleres de carácter educativo para la prevención de las conductas violentas en adolescentes de sexto grado según el criterio de especialistas.

Métodos de investigación.

Del nivel teórico.

Análisis y síntesis. Se utilizó durante la investigación para proponer la solución al problema científico declarado, proyectar la intervención pedagógica, constatar sus resultados y elaborar las conclusiones y recomendaciones.

Inductivo – deductivo. Para realizar el razonamiento lógico que permitió el desarrollo de la investigación en cuanto a la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo dirigido a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en adolescentes de sexto grado.

Histórico – lógico. Se utilizó para hacer un análisis histórico de la violencia; así como, deben actuar los docentes en función de prevenir estas conductas en los adolescentes de sexto grado.

Del nivel empírico:

Entrevista. Para conocer los criterios que tienen los docentes respecto al tema, su preparación y búsqueda de la participación, importancia del trabajo preventivo y opiniones para perfeccionar la labor preventiva.

Observación científica participante. Se utilizó en el proceso de constatación del problema y en el análisis de los resultados durante la puesta en práctica de la propuesta

del sistema de Talleres de carácter educativo para la prevención de las conductas violentas en adolescentes de sexto grado.

Encuesta. Se utilizó para el diagnóstico de los conocimientos, actitudes y opiniones de los docentes respecto a la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado.

Criterio de especialistas. Para valorar la calidad y pertinencia de la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo dirigido a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en adolescentes de sexto grado.

Pre-experimento pedagógico. Para comprobar la efectividad de los Talleres de carácter educativo mediante la pre-prueba y la post prueba pedagógica aplicada al grupo de docentes tomado como muestra.

Del nivel estadístico o matemático:

El análisis porcentual para constatar el nivel de factibilidad de la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo dirigido a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas, a partir de la confección de tablas; lo que permitió determinar el nivel de transformación alcanzada en los docentes.

La investigación sienta sus bases en la **dialéctica materialista** porque permite analizar de manera científica, objetiva y multilateral el proceso docente educativo, visto desde la contribución que realizan las diferentes ciencias sociales en la teoría general para la prevención de la violencia.

Como **aporte práctico** se ofrece la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum, concretado en su concepción a partir de acciones y fases que revelan el contenido y las orientaciones metodológicas para su implementación práctica.

Su **novedad** radica en encontrarse contextualizado a la zona del poblado de Maceo la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas, centrando la atención en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum.

La tesis en su **estructura** está conformada por: Introducción, Capítulo I, Capítulo II, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos. En el Capítulo I, se aborda la importancia y actualidad de la temática estudiada, sus antecedentes y consecuencias en la sociedad. En el Capítulo II se aborda la determinación de un diagnóstico que revela el estado actual de preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en adolescentes de sexto grado. Posteriormente, se presenta la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo y se realiza un análisis del pre-experimento pedagógico aplicado a los docentes tomados como muestra.

CAPITULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS VIOLENTAS EN ADOLESCENTES DE SEXTO GRADO

En el capítulo siguiente se definen los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la prevención de los factores de riesgo y actos de violencia en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum, lo cual permite comprender la integración de aportes que brindan las diferentes ciencias sociales en la teoría general de prevención de conductas violentas en estos adolescentes de sexto grado.

1.1 La violencia como un problema social y de salud.

Los antecedentes de violencia se remontan a los albores de la humanidad y sus características varían de acuerdo a la cultura y la estructura socioeconómica. La violencia debe ser considerada como un hecho multifactorial en la que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales y según los conocimientos actuales es la expresión de una falla en los mecanismos de adaptación del sujeto al medio ambiente, provocado por una situación actual o permanente y que genera un estado de tensión.

El individuo refleja su estilo de vida y cómo se percibe por él la vida misma, si siente salud y cómo actúa respecto a ella. La concepción de la violencia como un pecado desempeña un importante papel en las culturas cristianas pues la restricción de la Iglesia Católica fue un momento dado contra prudente y dieron lugar a la degradación, difamación y persecución de las personas. En Inglaterra y Francia, desde tiempos remotos la violencia fue considerada una falta grave, hecho que provocaba la represalia. El factor sociocultural influye en la violencia. La violencia o malos tratos afectan a millones de mujeres en el mundo entero independientemente de su situación socioeconómica y cultural.

Los actos de violencia contra la mujer en el hogar se producen tanto en los países desarrollados como en los de vías en desarrollo. La violencia en el hogar es la principal causa de lesiones (entre 22 y 35%) que acuden a hospitales. A escala mundial se reconoce las guerras como las máximas expresiones de violencia contra la existencia humana. En la historia de la humanidad siempre se han empleado para demostrar

supremacía, con un objetivo conquistador y hasta hoy los recursos han variado, pero en esencia se ha usado y se usa la fuerza.

La violencia es un fenómeno que caracteriza la cotidianeidad, constituyendo un problema social que afecta a todos sin distinción de país, capas o clases sociales. En los últimos años ha adquirido resonancia social, no sólo porque ocurre con mayor frecuencia, sino porque se han convertido en un factor negativo que va adquiriendo fuerza creciente tanto en Cuba como en el mundo, además porque constituye una de las formas más usuales de resolver los conflictos entre las personas.

En el marco del estudio mundial sobre la violencia contra los niños en Perú (2002), se refiere que cerca de 14 millones de niños menores de 18 años existentes en ese país, más del tercio son víctimas del maltrato, indicando que el 18.8% de niños, niñas y adolescentes reciben maltrato físico en las escuelas y que el 48% son maltratados en sus hogares. En información revisada se refleja la preocupante situación de la violencia intrafamiliar en España y Estados Unidos, resultando como los más victimizados las mujeres, los niños y los ancianos.

El diccionario de la Real Academia Española refiere lo siguiente: “Violentar” es la aplicación de medios sobre personas para vencer su resistencia. Así se ha definido a la violencia como una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un grupo lo que no quiere consentir libremente. La Organización de Naciones Unidas (ONU), define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino o sufrimiento físico sobre y para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.

Por tanto, la violencia es el empleo de la fuerza para resolver conflictos interpersonales, una forma de ejercicio de poder para eliminar obstáculos que se interponen a decisiones y acciones. En este sentido la Jefa del Servicio de Psiquiatría del hospital “Calixto García Íñiguez” de Ciudad de la Habana Cuba expresa que la violencia es el uso de la fuerza para producir un daño, está relacionada con verbos como malestar, violar y forzar.

En la Declaración de Sevilla (1986), algunos biólogos afirmaron: “como actuamos es el resultado de cómo hemos sido condicionados y socializados. Nada hay en nuestra neurofisiología que nos impulse ciegamente a reaccionar violentamente”...

Desde estos análisis estos autores destacan que dentro de los factores psicológicos y psicopatológicos el alcoholismo, la drogadicción, la intoxicación y las peculiaridades psicológicas del adicto tienden a la propensión, a la frustración o sensación de abandono o rechazo, impulsividad de origen neurótico o psico-orgánico, pobreza a falta de patrones morales; así como, el aprendizaje por modelación a conducta violentas, la propensión a la culpa con la consiguiente búsqueda de castigo, pobre identidad propia y participación disocial en grupos, pobres capacitaciones para la relación interpersonal y para la sensibilidad personal.

Según el criterio generalizado de algunos estudiosos del tema, existen diferentes tipos de violencia, entre ellas se destacan las siguientes:

- Violencia de Estado, violencia institucional, violencia ecológica, violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, violencia infantil y violencia juvenil.

Se considera como violencia familiar o intrafamiliar a toda acción y omisión cometida en la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la integridad física o psicológica e incluso, la libertad de sus miembros.

Manifestaciones de la violencia familiar.

- **Maltrato físico:** está relacionado con el empleo o uso de la fuerza física que ocasiona heridas no accidentales. Las lesiones más frecuentes son: quemaduras de cigarrillos, agua o planchas, fracturas múltiples, heridas, moretones, rasguños, mordidas, pellizcos, estrangulamientos, entre otros.
- **Agresión sexual:** cuando se usa el poder sobre un niño (a) para establecer una actividad sexual con o sin consentimiento.
- **Maltrato psicológico infantil:** cuando no se previenen las condiciones mínimas para el desarrollo fisiológico, psicológico y social del niño. Otros autores definen esta violencia como afectiva, que consiste en gritos, humillaciones, chantaje emocional, amenazas, actitudes de rechazo, silencio, prohibiciones de actividades propias de la edad, uso inadecuado de palabras, entre otras.
- **Negligencia:** cuando los padres no proporcionan alimentación, techo, atención, seguridad.

Investigadoras de la talla de Yolanda León y Julio Pecha (1987), en estudios sobre la violencia, hacen referencias a múltiples factores producentes y perpetuadores de la

violencia como la socialización. En la reproducción social de este fenómeno está también el derecho legitimizado que los padres y tutores tienen para utilizar la violencia física, emocional o sexual como medio eficaz de control y socialización, produciéndose una internalización y aprendizaje de estas conductas, las cuales se repetirán más adelante, garantizándose su permanencia.

A partir de estos argumentos, se reconoce como diferentes autores le otorgan una importancia vital a las funciones y roles en la familia y al conocimiento de éstos por parte de los padres, porque sus efectos negativos lesionan tanto el desarrollo de sus hijos y la armonía familiar; así como, la salud de la sociedad dado a que en la familia es donde se adquiere un modelo de hombre y mujer acorde al proyecto social, porque precisamente la familia es una identidad funcional y tiene en sus funciones dos fuentes básicas: las necesidades sociales y el carácter específico de su propia organización familiar.

Las funciones de la familia, esencialmente se basan en satisfacer las necesidades afectivas y físicas de sus miembros, establecer patrones positivos de relaciones interpersonales y permitir el desarrollo de la identidad individual, entre otras. Se considera que la familia no tiene el pleno conocimiento de las funciones que socialmente tiene asignadas y esto incide que en que la educación de los hijos reproduzcan las pautas negativas de crianzas en el desempeño de sus funciones relacionadas con el uso de estilos agresivos que propician la violencia en la dinámica y funcionamiento familiar.

En la investigación sobre la violencia familiar, la comunicación reviste una gran importancia en la convivencia familiar, porque en todas las estructuras familiares existen contradicciones y conflictos que se generan y que mediante la comunicación pueden ser solucionadas. Estas pueden estar originadas en los tres procesos de la relación familia – adolescente:

- Las inherentes a los propios adolescentes.
- Las modificaciones que sufren la familia en su ciclo vital.
- Las transformaciones de la sociedad.

Por tal motivo, la familia requiere de aprendizajes básicos y de recursos para afrontar los conflictos que se presentan porque la experiencia no basta, se requiere de conocimientos y destrezas para no causar daños involuntarios por desconocimientos,

como ejemplo la violencia. La educación es un requisito indispensable que regula actitudes y conductas como apunta Ares, Muzio (2003) para la convivencia; así como, las muestras de cariño y la comprensión. Además, de la educación y el buen trato, se requiere amor para la existencia de una familia armoniosa.

Algunos padres comenten errores, aún pensando que están haciendo lo correcto y entre estos casos se pueden citar los siguientes:

- Son excesivamente autoritarios.
- Son negligentes en la educación.
- Abandonan a los hijos por múltiples razones.
- Golpean o dañan la integridad física y la autoestima del niño de manera reiterada.
- Son excesivamente permisivos o sobre todo protectores, impidiéndoles el crecimiento sano acorde con su edad.

Entre las peculiaridades que caracterizan al medio familiar como grupo social en los sujetos violentos están relacionados con lo siguiente: desorganización o disolución familiar, violencia física presenciada por el futuro agresor en su familia y uno de los casos más invocados, el maltrato físico y psicológico sufrido por el futuro agresor en el seno de la familia. También se procura desde la familia, la formación de tradiciones violentas por varias vías: el empleo del tiempo, tipos de preferencia cultural, patrones de consumo de sustancias tóxicas, no uso de formas sociales de ayuda, entre otros.

La violencia se integra a cualquier reacción, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es concebida como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentado como negativo. La violencia como un problema social o de salud, afecta a todos en la era moderna, sin distinción de país, ni de capa, clases sociales. Ha adquirido resonancia social en los últimos, tiempos, no porque ocurra con mayor frecuencia, sino porque hoy son más conocidas y estudiadas estas conductas.

Consecuencia de la violencia intrafamiliar. Estudios realizados a nivel internacional en personas de diferentes edades sometidas a la violencia familiar en diversas índoles, que enmarcan desde el maltrato físico hasta el abuso sexual, han demostrado entre sus efectos, graves desajustes emocionales y conductuales, descritos en síntomas

comunes. En la adolescencia, esto se manifiesta de diferentes formas: depresión, pérdida de la autoestima, rebelión creciente, quejas somáticas, actividades ilegales (robos, uso de drogas y alcohol), bajo rendimiento escolar, huidas de casa, aislamiento social, autolesiones, suicidio, abandono escolar para estar en la calle.

Otro factor es la violencia ofensiva o sutilmente transmitida por los medios de comunicación, que invade y agrava permanentemente a personas de todos los sectores sociales. En los factores etiológicos existen dos subgrupos: los macrosociales y los microsociales. Los primeros, influyen en el incremento de la violencia contra otros y en general, por causa deducidas o estadísticas son los siguientes: el desempleo, el incremento de la pobreza, la inclusión o exclusión de grupos humanos, el marginalismo la impunidad, la corrupción, la delincuencia y el consumismo socialmente generado que deriva en frustración, los medios de comunicación masiva y en especial la televisión.

Como tratamiento preventivo el Dr. Cristóbal Martínez (2002), profesor titular de Psiquiatría, anuncia algunas medidas que se deben aplicar cuando se detecta un caso, así hace hincapié en que toda acción terapéutica es una intervención colectiva, por tanto se debe tener e consideración lo siguiente:

- Establecer contacto con la familia para diferenciar las dificultades familiares e identificar las conductas saludables (factores protectores); además la disciplina consciente, sin perder la calma o el control. Si algún familiar presenta trastornos debe ser tratado.
- Cuando la dinámica interaccional es muy patológica se hace necesaria la terapia familiar, entre sus funciones se encuentra ayudar a entender lo que se siente y lo que se piensa, promoviendo la expresión verbal de lo que aflige.
- Intervenir exige que se esté dispuesto a comprometerse con el conflicto.
- La discusión de casos en grupos es útil y sana.
- Sugiere analizar la importancia de las acciones para la promoción de factores protectores orientados a que las familias sean capaces de conocer, reconocer, promover y reforzar actividades y conductas incompatibles con el maltrato y que aseguren la protección y el cuidado de los niños.

1.2 La violencia y su prevención en el ámbito escolar.

En la práctica escolar se observa en la etapa de desarrollo de los adolescentes algunas alteraciones emocionales. En tanto, en estudios de exploración realizado a los centros educacionales se constata que en los métodos educativos utilizados tanto por los docentes como por la familia, predomina la imposición, las críticas a las conductas negativas y se hace poco uso de la reflexión y el estímulo a las conductas positivas y a los logros obtenidos por los adolescentes.

En este orden se subraya, la necesidad de fortalecer la Organización Escolar con la comunicación asertiva y afectiva entre el maestro-alumno; así como, la relación alumno-alumno, pues existen aspectos organizativos en las instituciones escolares que no siempre favorecen la atención integral de los adolescentes.

Por otra parte, el sistema de reunión con la familia no está en correspondencia con los nuevos tiempos para atraer a la misma hacia a la escuela, de manera que reciban la orientación de los elementos generales de contenidos psicológicos, pedagógicos y de Salud que sean de su interés, a fin de permitirles sentirse seguros y capacitados para actuar consecuentemente con sus hijos cuando presenten en ocasiones conductas inadecuadas.

Estudios realizados muestran que en cuanto a la relación que mantiene la violencia con la ocupación de los padres, el mayor riesgo aparece entre los adictos al alcohol, aquellos que consumen droga, las mujeres que son ama de casas, las familias disfuncional; así como, aquellas personas que no tienen vínculo laboral o de estudio. Además de la morbilidad por violencia es mayor en el área rural que en la urbana; sin embargo, el número de violencia cada vez más se eleva en zonas urbanas.

Varios autores coinciden en señalar, que la mayoría de los casos de violencia se presenta en la familia, dado a que una vez ocurrido por algún miembro de la familia, esta conducta es susceptible a ser aprendida o imitada.

En tanto, a la escuela como parte de la comunidad también llegan reflejos de esta problemática, fundamentalmente en los adolescentes y por supuesto para Cuba país socialista, con indicadores de Educación y Salud propios del mundo desarrollado, en soluciones de niños o niñas, adolescentes y jóvenes con estas conductas tiene que constituirse en un foco de atención inmediata y esmerada para todos los agentes sociales.

Se desea remarcar, que lo más importante es evitar el inicio de estas conductas y el conocimiento de los riesgos que pueden llevar consigo a una persona a desarrollarlas tanto por parte de los docentes como de todo el personal que de una forma u otra interactúa con los adolescentes. El docente de la Escuela Primaria posee las mejores condiciones y preparación para establecer una estrecha relación con estos adolescentes y su familia, gracias a las transformaciones que se han producido en el sector educacional.

Esto lo sitúa en una posición única para enfrentar la problemática que atiende esta investigación y en especial para ejercer acciones de prevención. La efectividad del trabajo preventivo constituye uno de los objetivos priorizados del MINED para el curso 2007-2008, a partir de la realización de un buen diagnóstico de los adolescentes y sus familiares, de forma tal que se proponga una atención individualizada para padres, madres y comunidad de forma general.

El concepto de **Prevención**, es ampliamente utilizado en muchos campos de la ciencia social y médica, del cual se hace necesario determinar algunas deficiencias. Significa adoptar cuantas medidas sean necesarias para impedir que se produzcan algunas deficiencias en el desarrollo o que cuando ocurran, no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas. Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados y dispuestos para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y buscar soluciones y/o alternativas a los mismos.

La prevención está dirigida, a desarrollar una práctica encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuesta y autonomía de individuos y comunidades con el fin de aplicar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en una amenaza. Implica por tanto, darse a la tarea de desarrollar desde las primeras edades un conjunto de valores que fortalezcan la autoestima para la preservación de la salud.

Para lograr tan importante empeño se requiere tener en cuenta que los valores se desarrollan sobre la base del quehacer cotidiano de los individuos, de sus conocimientos, creencias en los que participan como personalidad íntegras.

En este orden, la tarea principal es desarrollar en los adolescentes un estado de completo bienestar, físico, mental y social, lo que significa perfeccionar la salud como

expresión integral del funcionamiento de la sociedad, dentro de lo cual el individuo pueda desplegar los principales mecanismos y funciones que lo caracteriza como personalidad.

La prevención de las conductas violentas está en la labor preventiva y en la educación para la salud, en el desarrollo de un sistema de valores y una adecuada autoestima que se personifique en cada sujeto y le permita un adecuado nivel de experiencia y una clara visión del futuro.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, está vigente en el Sistema Nacional de Educación y constituye una expresión de la voluntad política y la decisión del MINED...“hay que trabajar para que los problemas de Salud estén integrados al proceso pedagógico y que se contribuya a la educación de los niños, adolescentes y jóvenes para que sean ciudadanos más sanos, plenos, que tengan una noción de la vida completamente superior”. La aplicación de este Programa con las temáticas que promueve fortalece la labor preventiva en las instituciones escolares.

La labor preventiva ante la problemática abordada en la tesis, tiene como punto de partida la adquisición de conocimientos relacionados con el tema en los documentos y en la familia para trabajar sobre los individuos incorporados a grupos de riesgo de carácter biológico, psicosocial, económico y ambiental, que asociados pueden producir una alteración determinada, comprometiendo el desarrollo normal de los adolescentes; de ahí el papel tan importante que juega el Sistema Educativo como eslabón coordinador.

1.3 Los adolescentes y algunas de las manifestaciones de conductas violentas.

En esta etapa de vida (la adolescencia), se produce un intenso estrés, confusión, miedo e incertidumbre, entre otras manifestaciones. La necesidad de pensar acerca de las cosas desde un nuevo punto de vista, influye en las capacidades de éstos a la hora de resolver los problemas y tomar decisiones acertadas para efectuar un tratamiento adecuado por parte de los adultos.

La transición a la vida adulta es a menudo dolorosa y entraña de hecho, la pérdida de la dependencia de la niñez y enfrentarse a las nuevas expectativas como son las funciones sexuales, sociales y vocacionales que en algunos casos se acompañan de decisiones aparejadas de incertidumbres.

Para algunos adolescentes, los cambios normales del desarrollo a veces acompañados por otros hechos o cambios en la familia, como el divorcio o la mudanza a una nueva comunidad, cambios de amistades, dificultades en la escuela u otras pérdidas, pueden causar en ellos gran perturbación y resultan abrumadoras. De modo que los problemas pueden considerarse demasiados violentos o difíciles de sobrellevar, pero para algunos de ellos consideran los hechos violentos como la solución al problema.

Algunos datos estudiados en este sentido ponen de relieve que del 12 al 25% de los niños mayores y adolescentes, experimentan algunas ideas de violencia, en algún momento. Las explicaciones que se han encontrado para este fenómeno son: el reflejo de los cambios sociales, la mayor disponibilidad de medios (aventuras, películas, animados que hacen abuso de la violencia) y el incremento de estos, el abuso del alcohol y otras sustancias, entre otros aspectos.

Los factores que desencadenan la violencia son: la crisis de identidad, los sentimientos de rechazo, el tema de diferenciarse del grupo de pares y la vulnerabilidad a los ambientes caóticos, agresivos y negligentes (tanto en niños como en adolescentes). A todo esto se suman los factores que también predispone a la población adulta. Es por ello, que constituye una necesidad que los padres pregunten directamente a sus hijos acerca de estos pensamientos, porque la mayoría de las veces desconocen su presencia.

Teniendo en cuenta que la generalidad de los adolescentes se encuentra en instituciones escolares representando un alto porcentaje en la matrícula, se debe adoptar medidas preventivas y correctivas para su atención integral por distintas vías. El problema fundamental de este grupo poblacional son las prácticas comportamentales y conductas de riesgos.

Es reconocido, que para ofrecer servicios de buena calidad y que sean relevantes para este grupo poblacional se necesita en la mayoría de los casos, ejecutar una serie de acciones en diversos frentes políticos, organización de la escuela, capacitación a los trabajadores de la educación, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familiares. El tratamiento de la salud mental por los sentimientos, ideas o comportamientos de violencia, comienza con una evaluación minuciosa de los acontecimientos de la vida del adolescente ocurrido durante los dos o tres días previos al comportamiento. Una evaluación integral del adolescente y de la familia contribuye a la toma de decisiones con respecto a las necesidades del tratamiento.

Visto así, se puede afirmar que la prevención de estas conductas de violencia en estos grupos poblacionales dependerá de la habilidad para identificar los riesgos y ofertar intervenciones que modifiquen estos factores antes de que esto ocurra. Se propone que se tomen en consideración las siguientes etapas en la prevención de conductas violentas en los adolescentes.

Prevención primaria: está constituida por esfuerzos para identificar tempranamente los riesgos y atender de forma adecuada a los adolescentes predispuestos. Esta prevención se logra realizando un diagnóstico profundo y adecuado de cada uno de los adolescentes, su familia y comunidad y del grupo escolar.

Prevención Secundaria: constituye el trabajo para evitar la realización de hechos violentos en aquellos adolescentes que formen parte del grupo de riesgo. Incluye la Estrategia de intervención con acciones concretas que den respuesta a las necesidades de cada escolar

Prevención Terciaria: incluye la vigilancia, control y tratamiento de aquellos adolescentes que han realizado hechos de violencia. En el manejo del adolescente con tendencia a hechos de violencia hay tres áreas importantes que se deben considerar, entre ellas se encuentran las siguientes:

- El temperamento y la personalidad del adolescente.
- La naturaleza de los desordenes psiquiátricos asociados a su conducta de hechos de violencia.
- Medio ambiente y dificultades en el entorno familiar, económico y social.

Los factores de orden macrosocial tienen una incidencia menor en Cuba, por las propias características del sistema social con un sentido humanista, centrado en el hombre, la justicia social y la dignificación humana. No obstante, influyen en alguna medida más que otra la urbanización, a pesar de que se han tomado medidas para evitarlo, el desempleo, aunque controlado, el incremento de la pobreza generado por la situación de crisis y la desigualdad que han traído aparejadas las necesarias medidas para salir de la misma, esto ha generado cierta marginalidad, la tendencia al consumismo en una parte de la población y especialmente entre los jóvenes.

Aunque la presencia de violencia en Cuba no alcanza los niveles de otros países, no quiere decir que no exista en absoluto o que sea un fenómeno a soslayar. La misma se aprecia expresada en ofensas, abusos, amenazas a la autoestima o integridad anímica,

física o emocional, incluso lesiones, muchas veces que no son registradas oficialmente, ni reconocidas como violencia por las víctimas.

La investigadora cubana Iliana Artilles de León (1998), analiza la relación de la violencia con la sexualidad y aunque no se refiere a la escuela, esta autora ofrece aportes de gran valor teórico metodológico como la definición de violencia, los factores de riesgo, sus manifestaciones; así como, su tipología. Además, ofrecer una serie de elementos que permiten operacionalizar el abuso emocional o psicológico y físico.

Desde estos análisis se subraya, que la limitación de esta autora radica en detenerse sólo en la violencia sexual, la cual no es el objeto de estudio de la presente investigación; sin embargo, los estudios desarrollados apuntan a la presencia de ésta en el ambiente familiar y social de los niños y adolescentes cubanos.

Según investigaciones realizadas por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), las cifras internacionales señalan que entre el 50 y el 70% de los actos violentos contra la mujer, ocurren en el hogar y que son cometidos por la pareja o la expareja, 1 de cada 4 mujeres en el mundo es maltratada en el seno de su propio hogar.

Por su parte, la situación de la violencia en Cuba contra la mujer no tiene la magnitud que en otros países, sus manifestaciones son significativamente menores en cantidad y gravedad producto de una legislación no-exista, que protege a la mujer y a la infancia y la existencia de instituciones y organizaciones que lo apoyan.

En una investigación que compara la violencia hacia la mujer en localidades en San Miguel del Padrón, en La Habana y Granada, en España, se evidencia que existen los mismos tipos de maltrato, pero la diferencia y gravedad del delito es mayor en Granada, no obstante, las mujeres de ambos países en un alto porcentaje, justifican a la pareja agresora argumentando que sus arrebatos violentos son por celos, alcohol y educación sexista.

El maltrato que alcanza más fuerza en el grupo cubano es el psicológico: insultos, amenazas, humillaciones verbales, desvalorización y encierros, mientras que en las granadinas predomina el abuso físico. El promedio de permanencia en la relación con un hombre maltratador es de 1 a 4 años en las cubanas mientras que las granadinas son de 12 años aproximadamente. (Tabloide FMC 1999).

La prensa escrita nacional ha divulgado diversos trabajos periodísticos que expresan la presencia de esta problemática en la familia y el contexto social en Cuba, que incluye

entrevistas a especialistas de diversas ramas. La Federación de Mujeres Cubanas ha editado plegables de divulgación dirigida a las mujeres víctimas de violencia doméstica, encaminados a concienciar a éstas acerca de sus derechos y de las diversas formas en que se manifiesta, así como los efectos sobre los niños, en diversos medios como Juventud Rebelde, periódico Granma, Mujeres.

Clotilde Proveyer (2001), Profesora de Sociología de la Universidad de La Habana, plantea sobre esta problemática que en Cuba cuarenta años, no son suficientes para desterrar toda una cultura patriarcal, aunque se han producido importantes cambios respecto a la disminución del maltrato en las familias cubanas. De modo que se pronuncia por la necesidad de ejercer una mayor influencia en la subjetividad y hace énfasis en la violencia psicológica.

Esta autora plantea que “Despejar el horizonte de tal fenómeno social representa sin dudas, un nuevo aporte al horizonte y que tal fenómeno social representa sin dudas, un nuevo aporte al ejercicio de la igualdad de la mujer a partir de enfoques de género y de una correcta educación familiar”.

En este mismo contexto, esta autora destaca que una conducta aprendida influye en quienes la padecen, compromete la personalidad de las personas más jóvenes, porque al instalarse en la cotidianidad hogareña como forma de comunicación y solución de conflictos, provoca que fundamentalmente los niños crezcan inseguros, desconfiados, con baja autoestima, proclives a ser víctimas o desarrollar rasgos de personalidad violenta, madurar tardíamente o presentar dificultades para relacionarse y afirma que ha dejado de ser un tabú en esta sociedad.

Por lo antes expuesto, sostiene el criterio que en los hogares cubanos se revela el predominio de la agresión verbal como: descalificación y humillaciones ante terceros, restricciones de la libertad, excesivo control y el silencio desconocedor, propensión a carencia de muestras afectivas, a uniones consensuales tempranas y maternidad adolescente.

Las formas más frecuentes de violencia en Cuba, según diferentes autores que abordan esta temática son: se expresa en ofensas, abusos, amenazas a la autoestima o integridad anímica, física o emocional, incluso lesiones; muchas veces no son registradas oficialmente, e incluso ni reconocidas como violencia por las víctimas. Dávila por su parte plantea que en un estudio de 30 parejas entre 19 y 34 años el 70% demuestra algún tipo de violencia.

A partir de estos argumentos, resulta necesario continuar profundizando en esta arista para encontrar las vías de solución adecuadas en el tratamiento preventivo en los centros educacionales y prevenir aquellas conductas violentas que se puedan manifestar entre los adolescentes, en aras de lograr un desarrollo armónico en el comportamiento de estos escolares.

En Cuba, la estructura socio jurídica tiene un nivel de correspondencia con las exigencias de la contemporaneidad; lo que se expresa en la Constitución de la República, en el culto a la dignidad plena del hombre como primera ley, dando continuidad a la idea martiana expuesta en las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Coherente con estos aspectos, se declara en el capítulo I la justicia social, el bienestar individual y colectivo, la solidaridad humana y el desarrollo integral de la personalidad como aspiración del estado cubano y en el capítulo IV, la importancia de la familia y los deberes de padres para con los hijos.

En el Código de Familia (Ley 1229, artículo 86), se faculta a los padres para reprender y corregir adecuada y moderadamente a los hijos bajo su patria potestad, pero no se especifican las limitantes de esta corrección, quedando a interpretación de cada cual, el castigo o medida y sus límites, aspecto éste que debe ser profundizado en la legislación y tampoco se explicitan los derechos de los hijos cuando son objeto de maltrato, o el reclamo de sus derechos y aspiraciones como sujetos de derecho.

Un 65% de los delitos que se juzgan en ese territorio, son delitos contra la vida y la integridad corporal; lo que evidencia la presencia frecuente de violencia física en la solución de conflictos que llegan a esa instancia y alcanza un 86% en el municipio de Jobabo.

En cuanto a los comisotes de este delito, predomina el sexo masculino y un 75% menores de 30 años, en este inciden los prejuicios machistas de la sociedad y los cánones machistas en que se educan a los varones; lo que evidencia la necesidad que la escuela aborde esta problemática en el plano de la formación que brinda a sus estudiantes, dado a que la mayoría acaban de salir de la influencia escolar y en muchos casos aún están bajo ésta.

De 68 comisiones, 66 son hombres y 11 menores de 20 años para un 16%, la edad promedio es de 26 años. El 50% de las víctimas viven en condiciones desajustadas,

vinculados a personas con igual conducta social y el 43,4% no realiza ninguna actividad socialmente útil. Predominan la vía pública y los lugares festivos como los de mayor incidencia en los delitos de violencia contra cosas y personas.

Entre las causas más frecuentes se señalan: rencillas personales, odios, rencores, problemas pasionales, discusiones de poca envergadura que sin motivo catalizan en violencia. Las características predominantes de los victimarios son: impulsivos, tercos, provocadores, machistas, guapos, iracundos, poca cultura, bajo nivel escolar, poca capacidad reflexiva, incapacidad para solucionar conflictos civilizadamente. En el 86% de los casos se aprecia el empleo de armas fundamentalmente, armas blancas u otros objetos.

Estas características que presentan los agresores en casos de violencia extrema que requieren la intervención de los órganos represivos y de los tribunales de por sí, indican todo lo que puede hacer la escuela en su labor preventiva para corregir estas inclinaciones antes de que desemboquen en lamentables sucesos.

Ahora bien, cabe preguntarse: ¿Constituye la violencia un problema que la escuela en Cuba debe enfrentar?

El problema de la violencia, constituye un problema de la escuela, en tanto esta refleja la violencia existente en el contexto familiar y comunitario y requiere un enfrentamiento desde las perspectivas de la escuela.

De modo que esta temática, se inserta en el proyecto de plan de acción integrado de la UNESCO sobre educación para la paz, los derechos humanos y la democracia. La autora Marlen Díaz Tenorio, Master en Psicología del departamento de estudios de familia del Centro de Investigaciones de Ciencias Pedagógicas y Psicológicas, como resultado de sus investigaciones de familia, subraya que en el análisis del castigo emergió la violencia como sentido de culpa, al no abordar los problemas expresados en la preocupación de cómo castigar. Más adelante puntualiza por qué castigar, y expresa que no se encontraron casos de violencia extrema, más bien como necesidades sentidas.

En tanto, Pedro Luís Castro Alegría (1989), investigador del ICCP refiere estudios de castigos como mecanismos de regulación de la conducta y se refiere a la disminución del castigo físico, aumento del abuso o maltrato social.

Por otra parte, la investigadora Mirtha García del ISP “Enrique José Varona” ha desarrollado una tesis de doctorado sobre la temática de la violencia, titulada Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en los adolescentes (2001). Esta autora modela una estrategia desde la comunidad educativa, la cual involucra comunidad y colectivo escolar dirigida fundamentalmente a la toma de conciencia del problema, a su conceptualización y lematización.

Otro aspecto a señalar está relacionado, en que mediante un “triple diagnóstico participativo”, se identificó la presencia de violencia física en las relaciones alumno – alumno, expresada en golpes, abusos sobre menores, tirarse objetos. Según la clasificación con que opera la investigadora se diagnosticó violencia gestual (gestos amenazantes) y verbal (gritos y palabras obscenas), fundamentalmente en las relaciones alumno – alumno y alumno – profesor.

Entre las causas que se identificaron por los sujetos participantes se señala, la falta de compañerismo, superioridad, violencia en el hogar, malas relaciones con todos aquellos que le rodean e influencia de los medios de comunicación.

Otros investigadores cubanos, como Celia Díaz, del Instituto Superior Pedagógico (ISP) de Las Tunas, (2000) en sus estudios sobre comunidad, familia y prevención social han constatado la influencia de la violencia familiar y social en adolescentes y jóvenes con problemas de conducta. Entre los modos de actuar negativos de adolescentes y jóvenes en la muestra estudiada por esta investigadora, se aprecia dependencia afectiva, poco interés por las actividades, especialmente los deberes escolares, agresividad hacia la familia y sus compañeros, conflictos y comunicación inadecuada.

Los métodos coercitivos mencionados se generalizan en los profesores cuando se enfrentan a las particularidades e individualidades de los educandos y de los grupos y no poseen las herramientas pedagógicas y psicológicas para orientar o corregir las conductas.

Como resultado de otras investigaciones realizadas, esta investigadora refiere que las formas de funcionamiento familiar, el ejercicio de roles paternos y los métodos educativos empleados pueden representar y de hecho se presentan como factores de riesgo.

El diagnóstico arrojó que las principales conductas negativas son: indisciplinas, burlas, gritos, inasistencia, desinterés, conducta irrespetuosa, acciones violentas entre compañeros, el 72,4% expresa que hay transmisión de normas y valores negativos de una generación a otra, modelos y patrones de conducta inadecuados.

Los profesores de la Escuela Primaria manifiestan sentirse impotentes ante los problemas de los escolares y plantean que es responsabilidad de la familia. Se aprecia en este orden que asumen métodos agresivos para el control y el cumplimiento de las tareas; lo que no permite el desarrollo afectivo cognitivo, tendencia en éstos, a marginar a los adolescentes de sexto grado que manifiestan rasgos que inspiran rechazo en el grupo como son: la higiene personal, conductas inadecuadas, carencias afectivas o económicas.

En este escenario, el 85% utiliza métodos educativos coercitivos y violentos: agresividad, comunicación inadecuada y autoritarismo, en el 46% de las familias estudiadas hay alcoholismo, desatención paterna, presidarios, en el 50,6% pocas relaciones familia – escuela y organizaciones sociales y el 100% de las familias refirieron necesidad de orientación y vínculo con la escuela.

Los adolescentes de sexto grado manifiestan que los métodos educativos que emplean sus maestros con ellos no son adecuados, no los comprenden, son violentos, no les pueden preguntar dudas y no tienen en cuenta las diferencias individuales.

El 95% expresa poca atención de los padres a sus hijos y a sus necesidades, no los comprenden ni tienen en cuenta sus opiniones, marginan a un grupo manifestándose diferencias sociales por diversas causas: bajo rendimiento escolar, desobediencia, el 75% dicen que son rechazados por sus maestros y sus compañeros por determinados modos de actuar no compartidos en el grupo.

Los principales problemas en la muestra lo constituyeron:

- Discusiones.
- Timidez.
- Poco comunicativos.
- Lenguaje agresivo.

Esta investigadora resume los problemas que entorpecen el proceso docente educativo, entre los que se encuentran los siguientes:

- Desconocimiento de las características de los adolescentes.
- En las exigencias que realizan los docentes predomina generalmente en el proceso lo instructivo por encima de lo educativo.
- No se utilizan las experiencias, reflexiones y valoraciones que poseen los escolares.
- Los métodos de corrección son principalmente los castigos, golpes y gritos y en menor medida predomina la conversación.
- Predomina por parte de los maestros una constante amenaza de comunicar estos comportamientos a los padres y al oficial de menores.
- Débil orientación educativa a los padres.

Investigaciones aplicadas con otros objetivos como el diploma desarrollado por Vivian E. Bonilla, titulado: “Una propuesta para la educación ciudadana en noveno grado” (pág. 29-30), expresaron como resultado de la observación participante que los escolares...” tiran piedra a las casas, se dirigen en mala forma a los vecinos, maltratan a las plantas y no hay un rechazo efectivo del resto del grupo ante estas actitudes...” En reiteradas ocasiones se dan situaciones que los llevan a la violencia sólo por defender sus criterios o puntos de vista, se maltratan verbalmente entre niño y niñas entre escolares del mismo sexo.

¿Cuáles son los factores de riesgo que propician la aparición de los hechos de violencia? Los factores de riesgo varían con la edad, el sexo y las influencias culturales y sociales y pueden modificarse a lo largo del tiempo.

Para identificar las familias e individuos se precisa conocer los factores asociados a los hechos de violencia, la presencia en un mismo individuo de estos factores determina los hechos de violencia.

Factores asociados con la violencia:

- Embarazo precoz.
- Maternidad temprana (asociado con otros factores).
- Personas sin apoyo o atención familiar.
- Personas que han llamado la atención de que son guapos.
- Alcoholismo o fármacodependencia.

- Jóvenes que no estudian ni trabajan.

En los adolescentes se debe tener en consideración además el conocimiento de lo siguiente:

- Predominio de familias con problemas sociales.
- Predominio de familia con alteración en su dinámica y en las relaciones entre sus miembros.
- Dificultades en el aprendizaje (asociados con otros factores).
- Crisis de disciplina.

Los hechos de violencia están presentes y se relacionan también con las familias que responden a una o varias de las características siguientes:

- ❖ Presencia de individuos identificados como de riesgo.
- ❖ Alteración en la dinámica y en la relación entre los miembros de la familia.
- ❖ Existencia de problemas sociales de envergadura.
- ❖ Bajo ingreso per cápita asociado con bajo nivel de escolaridad.

Estudios realizados en el tema demuestran la presencia de señales por la detención temprana de comportamientos de violencia. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- Pérdida de interés en las actividades habituales.
- Retraimiento respecto de los amigos y miembros de la familia.
- Uso del alcohol y droga.
- Peleas con la pareja.
- Situaciones de riesgos innecesarios.
- Conflictos con los miembros de la familia y otras personas.
- Aumento de molestia de todo lo que está a su alrededor.
- Pérdida de interés por la escuela o el trabajo escolar.
- Falta de respeto a las personas que los rodean.

Desde estos análisis se puede afirmar que en los adolescentes, la violencia se asocia a conductas impulsivas, violentas, agresivas. Algunos autores coinciden que en los adolescentes, la violencia puede ser contagiosa porque se identifica e irrita su

comportamiento. La mayor parte de los problemas de salud que afectan en la actualidad a los adolescentes en los países desarrollados son el resultado del estilo de vida propia de ese grupo de población, el cual tiende a adoptar conductas que se comparten como riesgo para su salud.

El control de las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las personas por medio de la introducción, amenazas directas o indirectas, humillaciones, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. (Incluye agresiones verbales, insultos y gritos). La diferencia en el proceso de socialización entre hombres y mujeres más que lo biológico, se encuentra en la forma en que se educan niños y niñas para enfrentar de manera diferente la vida, (a los varones se les educa en no manifestar sus sentimientos dado a que no es propio del ideal masculino, esto es considerado un rasgo femenino).

Las mujeres utilizan más la conversación, porque a los hombres no se les ha alentado a utilizarlo. De ahí que a veces las mujeres como forma de enfrentarse a la sobrecarga doméstica o la indiferencia a las que son sometidas en las relaciones de pareja utilizan esta vía como forma de manifestación de la violencia.

Otras formas de abuso emocional.

- Dejar de hablarle, silencios prolongados.
- Hacerse el que no escucha o que no entiende lo que se le dice.
- Gestos de rechazos, miradas agresivas.
- Gestos como el que va a golpear.
- Los abusos físicos, empujar, halar el pelo, golpear el rostro, tirar objetos.

Relaciones basadas en la igualdad sin violencia.

- Conducta no amenazante.
- Respeto.
- Confianza y apoyo.
- Honestidad y responsabilidad.
- Asumir responsabilidad.

- Responsabilidad compartida.
- Negociación justa.

¿Qué ocurre con los adolescentes que viven en hogares violentos?

- Se sienten deprimidos, angustiados, temerosos y culpables.
- Impiden la concentración en las tareas escolares.
- Son agresivos, difíciles de controlar o muy pasivo.
- No se lleva bien con los demás niños y adultos.
- Aprenden que la violencia es la manera efectiva de resolver conflictos y problemas.
- Son propensos a golpear a su pareja cuando se convierten en adultos.
- Corren más riesgo de abusar de las drogas, del alcohol y de ser delincuente.

A partir de estos argumentos, se requiere reflexionar y considerar el papel de la escuela en la atención al adolescente y a la familia; por lo que el docente deberá estar bien preparado en este desempeño para realizar acciones que contribuyan a la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado, aspecto éste que será abordado a profundidad en el próximo capítulo.

CAPÍTULO 2. EXPERIENCIA PRÁCTICA CON LOS TALLERES DE CARÁCTER EDUCATIVO DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA PREVENIR CONDUCTAS VIOLENTAS

En el presente capítulo se abordan los resultados del diagnóstico aplicado al proceso docente educativo para conocer el estado actual de las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado y el dominio que poseen los docentes para dar tratamiento a estas manifestaciones en la Escuela Primaria "Ernesto Guevara de la Serna" del municipio Cacocum (en la localidad de Maceo). Se ofrece una estructura pedagógica de los Talleres de carácter educativo, dirigido a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado. Finalmente, se realiza una valoración del nivel de factibilidad de los Talleres de carácter educativo mediante el criterio de especialistas.

2.1 Resultados del diagnóstico aplicado al proceso docente educativo para conocer el tratamiento a las conductas violentas en la Escuela Primaria "Ernesto Guevara de la Serna".

La encuesta se aplicó a los 15 docentes que trabajan en la Escuela Primaria "Ernesto Guevara de la Serna" del municipio Cacocum, poblado de Maceo. **(Anexo 1)**, donde declaran el tratamiento del tema de prevención de los hechos de violencia como muy útil 11 docentes, medianamente útil 4 y ningún docente lo ubica en la categoría "sin utilidad".

Los resultados obtenidos ponen de relieve la medida del impacto que pudiera tener el tratamiento de estos temas, dado a que desde su etapa exploratoria ya se asegura la motivación hacia los mismos.

En tanto, 10 maestros plantean que lo han preparado, 5 mencionan que algunas veces, esto corrobora la afirmación de que se requiere de su preparación. Cuando se indaga sobre los cambios que se observan en los adolescentes, de los 15, sólo 7 respondió algunos cambios biológicos, 4 algunos cambios psicológicos y 4 algunos cambios sociales. Entonces cabría preguntarse, cómo se podría trabajar con los adolescentes, sin conocer los cambios que operan en ellos.

En la pregunta referida a la autoestima, 9 maestros plantean que regañan a los escolares constantemente, 7 plantean que es estimular al grupo a criticar tanto lo mal

hecho como a los comportamiento inadecuados, 10 reconocen que permiten las dudas entre ellos, 7 plantean que gritan cuando entran en peligro, 8 plantean la necesidad de reconocer que todos tenemos cualidades positivas y negativas y aún así hay que aceptarnos.

Los 15 docentes, plantean que se deben cuidar a los adolescentes para que no cometan errores, 6 plantean que ellos enseñan que es lo correcto y lo incorrecto para que puedan decidir cómo actuar ante las circunstancias y sólo 7 reconocen que se les debe enseñar a sentirse orgullosos de sus cualidades positivas. Estos análisis corroboran que los métodos utilizados por los docentes para fortalecer la autoestima en los estudiantes, no siempre se aplican de manera efectiva.

Las respuestas a esta pregunta corrobora la existencia de algunos adolescentes de sexto grado con problemas de relaciones interpersonales, pues 8 mencionan esta opción, 6 mencionan lo relacionado con la falta de unidad entre los miembros del grupo, 9 plantean que hay falta de comunicación de la familia con los hijos, ninguno plantea que presentan dificultades para comunicarse con ellos. Por tanto, se demuestra que existen problemas en la comunicación entre los adolescentes y con la familia, aspecto éste de vital importancia para dar tratamiento a la violencia.

En las respuestas dadas a esta pregunta, se demuestra el desconocimiento de las acciones en función de desarrollar las habilidades para la vida, 8 plantean lo relacionado con una adecuada comunicación, 5 plantean que deben ser ejemplo y poseer valores morales adecuados para inculcar modos de actuación responsables. Sólo 6 docentes plantean lo relacionado con el fortalecimiento de la autoestima a través del estímulo y 3 plantean la solución de problemas, fortaleciendo el protagonismo estudiantil. De modo que resulta importante señalar que estos docentes aún no poseen la preparación necesaria, ni conocen las habilidades que se deben formar para la vida.

En las respuestas emitidas, 8 mencionan agredir a otras personas con violencia, 10 lo marcan en otras alternativas. Esto corrobora que todos conocen los hechos de violencias, pero el 47% señala las alternativas incorrectas.

El 100% plantea los problemas conductuales como factor de riesgo, 8 mencionan los problemas, 6 plantean suspender asignaturas, 6 plantean la falta de comunicación con los coetáneos, los 7 mencionan los estados depresivos y la permanencia en el hogar con conflictos. Sólo 6 mencionan el divorcio de los padres y 9 marcan la poca participación en clases y otras actividades pioneriles.

Según se aprecia, las respuestas no están lejos de la realidad, se corroboran que aunque existe algún desconocimiento por parte de los encuestados, los mismos conocen cuáles son los factores de riesgos. Sin embargo, no saben cuáles son las acciones a considerar para evitar el problema que se genera como consecuencia.

Los 15 docentes, consideran que la escuela puede evitar en cierta medida que aparezcan estas conductas violentas, 9 la acción relacionada con la realización de un buen diagnóstico, 8 con la aplicación de métodos educativos adecuados y ninguno expresa criterios del trabajo con la familia y el fortalecimiento de la autoestima.

En las acciones que desempeñan como docentes, 9 señalan que deben constituir ejemplo para sus estudiantes, 8 plantean la conformación de estrategias de intervención, 4 plantean desarrollar temas en las Escuelas de Educación Familiar relacionadas con esta problemática; sin embargo, un dato curioso es que ninguno refiere la necesidad de la atención con los especialistas.

Como regularidades obtenidas con la aplicación de la encuesta se constató lo siguiente:

- El 100% de los docentes, están motivados con la investigación.
- Los docentes poseen poca preparación en el aspecto relacionado con la prevención de hechos de violencia.
- Muestran muy bajo nivel de conocimientos relacionados con las características psicológicas y sociales de los adolescentes, no siendo así con las características biológicas.
- Conocen los factores de riesgos que puedan estimular las conductas de violencia, pero no están preparados en las acciones a desarrollar entre los factores de riesgos para evitar la aparición del problema.

Análisis de los resultados de la entrevista grupal.

- El 95% plantean que se han presentado problemas pero no han sabido qué hacer desde la escuela para ayudar en este sentido.
- El 97% plantean los factores de riesgos como problemas familiares, conflictos con la pareja, pero en ninguna respuesta se señala problemas en la escuela por la aplicación de métodos educativos inadecuados y falta de comunicación.

- El 100% coincide en que no se ha trabajado este tema anteriormente y todos los consideran importante.
- Reconocen la importancia de la comunicación con los adolescentes, pero centran la atención con la familia, obviando la labor imperiosa de la escuela.
- Plantean que pueden contribuir a la aparición de los hechos de violencia pero hacen énfasis en las burlas, las relaciones de pareja, la crítica a una determinada orientación sexual y en ningún momento mencionan una adecuada Organización Escolar, ni la aplicación de métodos educativos adecuados.

Del análisis como resultado de la entrevista grupal donde participaron 15 docentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, se constató lo siguiente:

- Los docentes no están capacitados para prevenir la aparición de hechos de violencia y no saben darle seguimiento a estos casos.
- Enfatizan en los factores de riesgos con el medio familiar, obviando el ambiente escolar en la mayoría de los casos.
- Reconocen que no han sido capacitados en este sentido.
- No reconocen la importancia de la comunicación adecuada y el respeto entre compañeros en los centros educacionales.
- Consideran que las conductas violentas son sólo causa de la comunicación inadecuada en la familia.
- Reconocen que la escuela puede contribuir a que no se produzcan estas conductas, pero desconocen el verdadero accionar para evitar lo ocurrido.

Como aspecto conclusivo, se puede expresar una vez realizado el análisis de cada uno de los instrumentos, que las necesidades de los docentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum refleja una pobre preparación para prevenir las conductas violentas en los adolescentes, con énfasis en los aspectos siguientes:

1. Insuficientes conocimientos sobre los contenidos relacionados con el Trabajo Preventivo.
2. No conocen las herramientas necesarias para dirigir el proceso de diagnóstico y la caracterización de los adolescentes, grupo, familia y comunidad.

3. No conocen todos los factores de riesgos que pueden provocar la aparición de conductas de hechos de violencia, sólo hacen énfasis en los problemas familiares y de pareja, no tienen en cuenta la escuela con una inadecuada Organización Escolar.
4. Generalmente se desconocen las acciones concretas para realizar la labor de prevención en este sentido.

Teniendo en cuenta estas necesidades se realizó como propuesta un sistema de Talleres de carácter educativo para la prevención de conductas violentas en los adolescentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna” dirigida a capacitar a los docentes a través de Talleres de carácter educativo.

2.2 Estructura pedagógica de los Talleres de carácter educativo para la prevención de conductas violentas en adolescentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se procedió a elaborar la propuesta de un sistema de Talleres de carácter educativo, donde se procede a realizar la fundamentación del mismo como resultado pedagógico.

Antes de abordar la concepción de la propuesta, resulta necesario realizar algunas reflexiones sobre el término sistema. Por ejemplo, el proceso docente educativo constituye una vía esencial para lograr la educación de los escolares, para ello se debe cumplir con una serie de requisitos y exigencias que se extiendan a todos los que participan; así como, a los demás elementos y componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. Ambos procesos no ocurren de modo independiente, sino que forman una unidad, por lo que no deben atenderse aisladamente, ni tampoco en relaciones bilaterales, sino constituyendo un verdadero sistema.

De ahí que el término sistema, se usa en la literatura de cualquier rama del saber contemporáneo y en la pedagogía se ha incrementado en los últimos años. Estos términos se utilizan, entre otros, para designar un tipo particular de los resultados de la investigación pedagógica.

Si se reflexiona acerca de la Teoría General de los sistemas, según el criterio de diferentes autores en su sentido amplio, una forma científica de aproximación de la realidad y al mismo tiempo una orientación hacia una práctica científica distinta, como

paradigma científico. En un sentido más concreto, es un modelo de carácter general que alude a características muy generales compartidas por gran número de entidades y por diferentes descripciones.

Por otra parte, la historia de la ciencia y el enfoque de sistema, señala a Marx como su iniciador y le atribuye la interpretación dialéctico-materialista que implica el concepto de sistema y afirma que los principios filosóficos y metodológicos generales de la investigación de los objetos complejamente organizados (sistemas) fueron elaborados con mayor grado de plenitud en las obras de los clásicos del marxismo. En la creación del *Capital*, Carlos Marx utilizó los procedimientos lógico-metodológicos de la investigación en sistema. Por ello, sin negar las decisiones y aportes de diferentes autores, resulta necesario reconocer a la Filosofía Marxista el haber sentado las bases para todo el desarrollo ulterior.

Existen múltiples definiciones sobre el concepto de sistema que son declarados en el documento **REFLEXIONES EN TORNO AL TÉRMINO DE SISTEMA** en soporte digital, elaborado como apoyo para la preparación de maestrantes en la elaboración de las tareas integradoras, el cual considera el sistema como:

“Conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo.” Marcelo Arnold y F. Osorio, 2003.

“Un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relaciones entre sí y están localizados en un cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos” Juana Rincón, 1998.

“Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por tanto tampoco hay sistema”. Pablo Cazau, 2003.

Como puede apreciarse, más allá de la diversidad de las definiciones existentes, de las orientaciones de sus autores y de los términos utilizados existe consenso al señalar lo siguiente:

- El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva.

- Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
- Existen también sistemas que el hombre crea con determinados propósitos.
- Un sistema es una totalidad sometida a determinadas leyes generales.
- Un sistema es un conjunto de elementos que se distingue por un cierto ordenamiento.
- El sistema tiene límites relativos, sólo son “separables”, “limitados” para su estudio con determinados propósitos.
- Cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, “está conectado”, forma parte de otro sistema.
- Cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad.
- La idea de sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen. Es una cualidad nueva.

De lo expuesto hasta aquí, se deduce que en la realidad objetiva existen infinidad de sistemas y de tipos de ellos; por tanto la investigadora asume la definición dada por Marcelo Arnold y Francisco Osorio, profesores del departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Chile. Por otra parte, se hace necesario apuntar la idea del sistema como resultado científico-pedagógico, siendo éste una construcción analítica (teórica o práctica) sustentada en determinados postulados teóricos que intentan la (finalización optimización) de un sistema pedagógico real y se dirige a la obtención de determinados resultados en la práctica educativa o a mejorar los ya existentes.

Al tomar como base los argumentos planteados con anterioridad, se considera que el sistema de Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes posee los rasgos siguientes:

Intencionalidad. Porque está dirigido a un propósito explícitamente definido.

Grado de terminación. Porque define cuáles son los criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.

Capacidad referencial. Porque da cuenta de la dependencia que existe respecto al sistema social en el que se inserta.

Grado de amplitud. Porque establece explícitamente los límites que lo definen como sistema.

Aproximación analítica al objeto. Porque como sistema debe ser capaz de reproducir analíticamente el objeto, cuyas características se pretenden modificar.

Flexibilidad: Porque posee capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad.

Cada uno de los elementos analizados con anterioridad, cumple una función particular que aporta desde su individualidad al cumplimiento de la meta o aspiración de máximo nivel, o fin del sistema. Entender la educación y el proceso docente educativo como un sistema; es decir, es tener una concepción integral de dicho proceso lo que supera las concepciones metafísicas y mecanicistas del análisis del fenómeno pedagógico.

Gastón Pérez, Gilberto García y otros (1996) identifican las siguientes cualidades generales de los sistemas:

Componentes del sistema: todo fenómeno está formado por una multiplicidad de elementos. El enfoque científico no pretende abarcarlos a todos, sino a los componentes principales cuya interacción caracteriza cualitativamente el sistema.

Principio de jerarquía del sistema: toda totalidad sistémica presenta una estructura jerárquica, dado a que está integrada por diferentes partes y componentes que pueden ser considerados como subsistema de esa totalidad. A su vez, el propio sistema puede ser considerado como un subsistema que forma parte de un sistema mayor.

El principio de la jerarquización de los sistemas expresa el hecho de que todo fenómeno de la realidad presenta una serie de estratos o sistemas de diferentes niveles de complejidad. En la pluralidad de estratos que integran un sistema, cada uno de ellos tienen sus leyes específicas y cualidades que le son inherentes y que distinguen un nivel de otro. La relación que existe entre estos estratos es que los sistemas inferiores sirven de base a los superiores, pero a su vez los superiores subordinan y condicionan a los inferiores.

Estructura del sistema: es el modo de interacción y organización estable entre los componentes que la integran. Emanada de la naturaleza de los componentes y a su vez, los vincula en una totalidad integral, estableciendo nexos estables de interacción entre ellos. A pesar, de estar íntimamente condicionada por las características de los componentes del sistema, presenta una relativa independencia respecto a ellos. Ella

constituye la característica de mayor estabilidad del sistema, posibilitando que éste mantenga su integralidad, a pesar de los cambios cualitativos que dentro de ciertos límites se pueden producir entre los componentes.

El sistema propuesto en la investigación, se presenta siguiendo el paradigma histórico cultural de Vigotski; el cual indica una interacción dialéctica entre lo social y lo individual que no debe interpretarse como un acto de transmisión cultural, unidireccional y mecánico, por cuanto el sujeto es un agente activo, constructor y transformador de la realidad y de sí mismo y no un simple receptor- reproductor. Está sustentado, a partir de un enfoque cognitivo- comunicativo y sociocultural, que revela las relaciones entre el discurso, la cognición y la sociedad en una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria.

A partir de los argumentos expresados, se exponen los rasgos más significativos que identifican al taller. Se toma la escuela como escenario de su desarrollo en los espacios y etapas que enmarca el sistema de trabajo del Ministerio de Educación para superar a los maestros, escolares y familia.

El Taller de carácter educativo responde a las exigencias de la Educación Avanzada y la utiliza como escenario de la práctica científica y docente. Hay intención creadora de conocimiento al aplicar las experiencias propias y ajenas en el contexto social y en el aula. Las formas empleadas son racionales, pues emplean el tiempo de trabajo metodológico definido en la escuela y el que debe emplear el docente según sus potencialidades y necesidades fuera de esta en su autopreparación.

El sistema de Talleres de carácter educativo, se encuentra dirigido hacia el perfeccionamiento de la independencia cognoscitiva en los docentes a través de tareas que la consolidan, aceleran, exponen, defienden y llevan a la práctica los contenidos. Se basa en la búsqueda de las mejores experiencias de los docentes como forma de crecimiento individual a través de sus reflexiones y su práctica escolar.

Por tanto, los talleres que se conciben en esta oportunidad posibilitan un acercamiento diferente a la realidad, una nueva forma de comunicación creativa y crítica donde los participantes se transforman en sujetos creadores, superando así la forma tradicional de receptores pasivos; es decir, constituye una manera agradable de reflexionar.

El Doctor Manuel de la Rúa Batistapau, lo define como: “forma organizativa de la actividad que favorece la reflexión desde una relación estrecha entre teoría y práctica.

De aquí, la presencia del trabajo grupal, de enfoques integradores e interdisciplinarios, de técnicas participativas y de los métodos más diversos para propiciar la enseñanza y el aprendizaje de maneras más productiva y generalmente con la presencia de niveles creativos de conocimientos”.

Las doctoras Xiomara Ruiz Gamio y Maritza Berges Díaz, realizan algunas precisiones sobre el taller y su concepto: se trata de una forma de enseñar y sobre todo, de aprender, mediante la realización de “algo”, que se lleva a cabo conjuntamente.

Es un aprender haciendo en grupo, que se suspende en principios pedagógicos. Los conocimientos se adquieren en una práctica concreta, vinculado al futuro quehacer profesional.

Es una metodología participativa. La participación activa de todos los talleristas (maestro) es un aspecto central de este sistema de enseñanza- aprendizaje.

Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional.

Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico.

Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica. Implica y exige de un trabajo grupal y el uso de técnicas adecuadas.

Teniendo en cuenta los objetivos del Taller se distinguen los tipos siguientes:

1. Para formar profesionalmente o técnicamente en prácticas sobre terreno dentro de cualquier disciplina.
2. Para adquirir destrezas y habilidades técnicas metodológicas que podrán ser aplicadas posteriormente en una disciplina científica, en una práctica profesional o en una práctica supervisada.

Estructura pedagógica del sistema de Talleres de carácter educativo.

Toda la actividad didáctica está centrada en la solución de sus problemas. Las actividades que se realizan en el Taller, deben estar vinculadas a la solución de problemas reales propios de una disciplina o área de conocimiento; es decir, un dominio técnico relacionado a conocimientos, capacidades y habilidades que se adquieren para ejercer una determinada profesión.

Estructura metodológica de los Talleres de carácter educativo.

Tiempo de duración, lugar, objetivo, título, técnicas a utilizar, contenidos del taller, bibliografía, producto final del taller, evaluación, orientaciones para el próximo taller y orientaciones metodológicas.

En la preparación del docente, el taller propicia el diálogo abierto y desenfadado, puntos de vista y comportamientos, los ubica en el lugar del otro para la toma de conciencia y la reflexión, emitir juicios críticos que lo lleven al cambio de concepción y de postura ante lo abordado. Es por ello, que al aplicar el taller como forma de organización, constituye una manera útil de preparación para que los docentes puedan apropiarse de los contenidos del tratamiento preventivo.

Dentro del trabajo científico-metodológico se desarrollarán los talleres, como forma de Educación Avanzada. D. Calzado (1998), define el taller como “una forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación, en la medida que se trata de salvar la dicotomía que se produce entre la teoría y la práctica, producción y transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos”.

La investigadora asume esta definición, porque con el desarrollo de esta actividad se favorece el trabajo en equipo y grupal. Mediante ellos se vincula la teoría con la práctica y propicia la discusión de la problemática relacionada con la preparación de los docentes.

La educación avanzada como proyecto de sistema para el desarrollo de potencialidades intelectuales y de actividades creadoras, incentiva al hombre para esta transformación y para la producción y creación de nuevos conocimientos y valores que determinen una mayor determinación. Dentro de la forma de educación avanzada seleccionamos el taller, pero en este caso el taller de carácter educativo, el cual se considera que es aquel en el que se construye colectivamente el conocimiento, partiendo de los fundamentos científicos que sustenta el proceder metodológico de la materia que se trate, es una forma organizada de generar ideas.

Se parte para su elaboración de una concepción materialista dialéctica empleando las experiencias de la Educación Popular que se basan en metodologías participativas, cuyo marco de referencia partirá de la concepción de Enrique Pichón – Riviére (suizo radicado desde los cuatro años en Argentina) sobre su teoría de los grupos operativos, el cual desarrolla una estrategia destinada a transmitir conocimiento y modificar actitud y modo de pensar. También se consultó los aportes que ofrecen el Centro de Formación e Investigación “Marie Lange” y la metodología de Intervención Comunitaria. De ninguna

de las fuentes se ha tomado su marco teórico referencial de manera exclusiva, sino algunos de sus aportes y técnicas.

Posteriormente se presenta el tema a tratar mediante distintos recursos, los que de forma general resultan amenos y novedosos para dar tratamiento a la temática en cuestión y propician la participación activa de los docentes en la parte central del taller. Una vez concluido este momento se procede al cierre, utilizando técnicas que permiten obtener información acerca de la utilidad de lo abordado y la preparación que van alcanzando los docentes. Para finalizar, se orienta el estudio independiente que deben realizar como preparación previa para el próximo taller.

Se requiere al menos, de 9 sesiones de trabajo grupal para lograr los objetivos, aunque el tiempo depende de su complejidad. En estas sesiones se persigue que el grupo interactúe, intercambie, discuta, mediante el proceso de realización de tareas que propicien el aprendizaje a partir del logro de los objetivos. Por tanto, la frecuencia y el tiempo de duración se determinarán de acuerdo a las características y necesidades de los docentes. Los métodos y procedimientos empleados para aprender permiten el desarrollo del grupo, entre los que se destacan el debate, la conversación, el intercambio de experiencias y las técnicas participativas.

Las técnicas participativas son herramientas de apoyo y nacieron de la práctica pedagógica y se insertan como parte del proceso. Son respuestas pedagógicas para resolver los problemas del aprendizaje. Como instrumento educativo tienen sus características, sus alcances, sus limitaciones y para utilizarlas resulta necesario conocerlas y saber manejarlas. ¿Por qué?, ¿Para qué? ¿Hasta dónde?, son algunas de las preguntas que el educador debe tener concebidas al utilizar cada técnica. Por tanto, constituyen el instrumento, el estímulo que propicia la participación para la generación de los conocimientos. No es el aprendizaje mismo.

Recoger hechos, situaciones, contenidos y conceptos, reflejan la realidad en sus diversos aspectos y/o las interpretaciones que sólo ellas se tienen. Contienen uno o varios elementos que se comunican al grupo en forma de código, visual, audio – visual, auditivo, vivencial, entre otros, que no es “cerrado”. Cada técnica deberá ser aplicada de acuerdo con el momento del proceso educativo en que se esté. Así a cada momento programado en función del tema que se desarrolla, corresponderá la aplicación de una o varias técnicas para poder alcanzar el objetivo previsto. Los medios y materiales que se

proponen son básicamente la pizarra, papelógrafo atributos para las diferentes técnicas; los que pueden ser enriquecidos en la práctica al ejecutarlos.

Los 9 talleres de carácter educativo fueron planificados y organizados cuidadosamente a partir de la determinación de necesidades que demandaron su elaboración. Se preparó un primer Taller que consistió en la presentación de los participantes, el conocimiento de sus expectativas y la elaboración del encuadre, donde se presenta el Programa y metodología a seguir, a partir del conocimiento de lo que abordarán en los mismos. Se concluye con una técnica de cierre, que recoge las vivencias en opiniones que ha provocado la sesión en los miembros del grupo. Otros 8 talleres, se dedican a las sesiones temáticas, éstos son muy importantes, pues las temáticas de cada sesión es parte de lo general, lo que va permitiendo profundizar y ampliar los conocimientos del contenido temático.

Se realizó además, un último taller o sesión final, donde debe efectuarse un balance de los logros y la repercusión en cada uno de los participantes, si se cumplió o no el encuadre y si alcanzarán las expectativas iniciales. Esta sesión final es imprescindible, no dejar de hacerse por ningún motivo dado a que es el momento que tiene el grupo de docentes para expresar lo que sienten sobre la experiencia vivida y sobre lo que a partir de ella vivirán en el futuro.

Para evaluar el impacto de los Talleres de carácter educativo, en función de sus objetivos se debe controlar su aplicación; lo que se realizará al final con cada una de las técnicas de cierre y en el taller final donde se recogerán criterios y opiniones que el grupo tiene acerca de las sesiones desarrolladas y los conocimientos que han adquiridos desde el punto teórico metodológico.

En cada uno de estos momentos debe tenerse en consideración el tratamiento individual a las necesidades de los docentes en toda su diversidad; lo que contribuirá a resolver las carencias que éstos poseen.

Criterios filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la propuesta.

Este sistema de Talleres de carácter educativo presenta como referentes teóricos en lo filosófico al Materialismo Dialéctico e Histórico, en lo sociológico a la Sociología Marxista, en lo psicológico a la teoría Histórico Cultural y en lo pedagógico la solución del problema a abordar con los docentes.

Criterios filosóficos: sustentados en las leyes, principios, categorías y métodos del Materialismo Dialéctico e Histórico y en las concepciones marxistas y martianas de la educación de las nuevas generaciones que hacen posible la comprensión de la pedagogía como una ciencia al expresar su carácter social de orientación humanista y transformadora. Toma de la filosofía marxista leninista su fundamento metodológico de su preparación para la vida y el trabajo social que tiene como objetivo fundamental su formación para la realización óptima de sus funciones sociales.

Para la optimización del proceso de preparación de los docentes resulta esencial, tener en cuenta su fundamentación **psico– pedagógica** y debe constituir un propósito previo al análisis de una dirección, al concebirlo como un proceso resultante de la relación del sujeto con la experiencia histórico social que es dirigido o autodirigido y condición para el desarrollo del pensamiento humano, al tiempo que esto es consecuencia de un aprendizaje efectivo que transcurre, es una acción o sucesión de acciones con un objetivo determinado que permita el enfrentamiento y adaptación del que aprende al objeto de aprendizaje generando su autoactividad .

De ahí que el sistema de Talleres de carácter educativo se caracteriza por ser: diferenciador, contextualizado, sistemático y operativo.

Diferenciador: la propuesta establece un sistema de Talleres de carácter educativo para todos los docentes y contenidos conformados a partir de las necesidades de preparación.

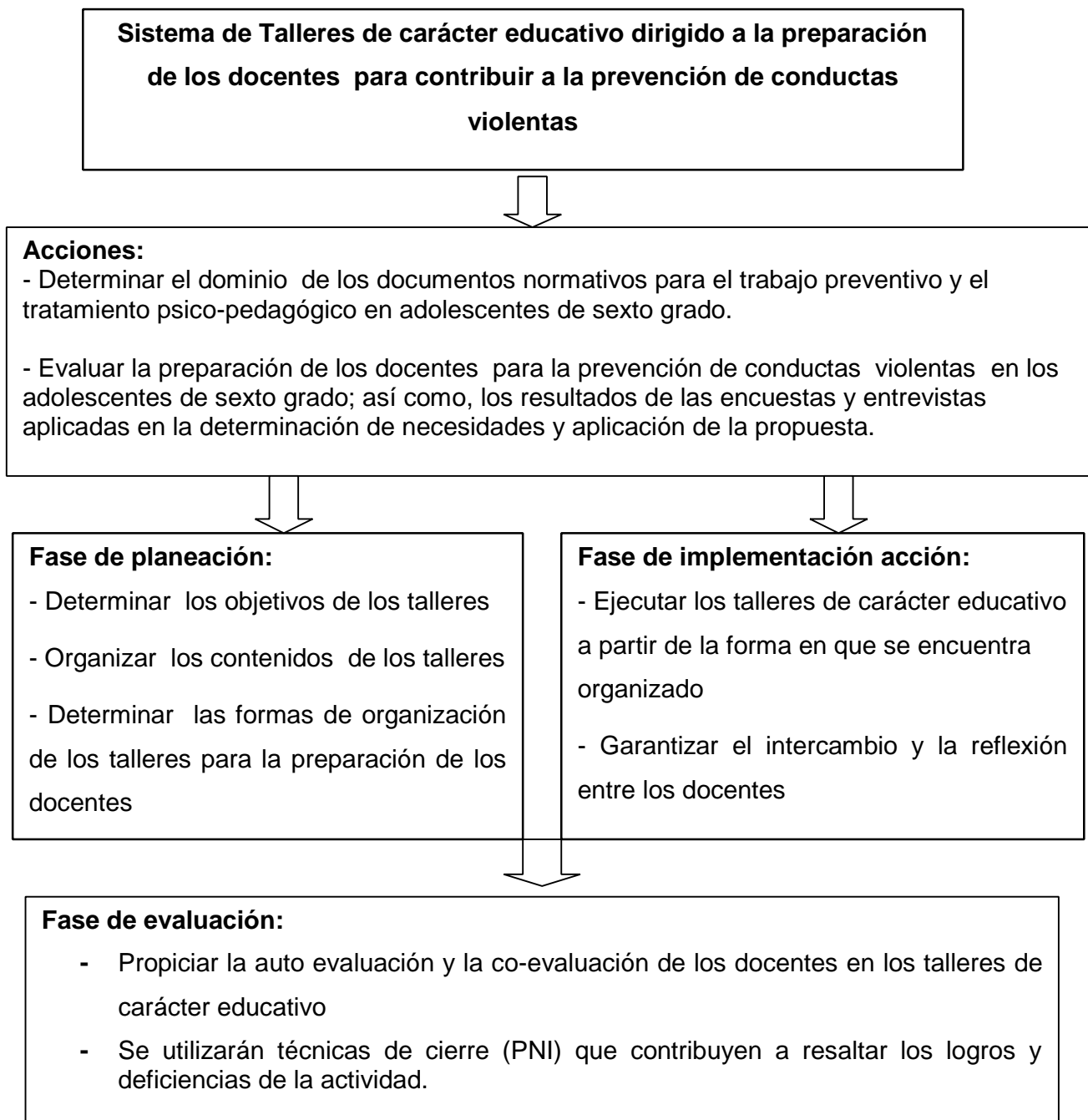
Sistemático: el sistema de talleres de carácter educativo se concibió incorporándola al sistema de trabajo de la escuela, como un proceso continuo y en avance atendiendo a las potencialidades y limitaciones de los docentes. Se establecen relaciones de subordinación y de reorganización entre los componentes que forman lo sistémico

Contextualizado: se diseñan talleres de carácter educativo que pueden adecuarse a cada centro en dependencia de sus necesidades de preparación de los docentes.

Operativo: debe proyectarse, ejecutarse y controlarse sobre la base de las posibilidades reales de cada centro y de la familia óptima de sus funciones sociales como de su preparación para la vida y el trabajo social que tiene como objetivo fundamental su formación para la realización máxima martiana, se conciben los talleres de carácter educativo como un proceso de asimilación cultural, moral y conductual que conlleve al perfeccionamiento profesional y humano, centrando las acciones de

preparación en el desarrollo consciente y activo de los sujetos y teniendo como eje referencial en cómo la concepción de la propuesta puede contribuir a ello desde estas posibilidades.

Diagrama de la concepción del sistema de Talleres de carácter educativo.



Objetivo general:

Diseñar acciones donde se apliquen los fundamentos teóricos sobre la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado para la dirección del proceso docente educativo.

Proyección de la intervención práctica.

Para elaborar el sistema de Talleres, se tomó en consideración los instrumentos aplicados que permitirán identificar las necesidades educativas, las transformaciones de esta enseñanza y las características del sistema. Se aplicará con los 15 docentes que constituyen la muestra de la investigación donde se organizarán en un grupo para propiciar el intercambio y la reflexión.

La estructura metodológica que asume el sistema de Talleres de carácter educativo es la siguiente:

- a) Objetivo general.
- b) Desarrollo de talleres de carácter educativo con la estructura siguiente:
 - Objetivo, título, tiempo de duración, frecuencia, lugar, contenido de las acciones, métodos y técnicas, medios, orientaciones metodológicas, evaluación de cada actividad, cierre, evaluación periódica del plan de actividades, evaluación final, cierre.

Propuesta de temas a trabajar en el sistema de talleres de carácter educativo.

1. Tema: La Promoción de Salud y la Prevención. Papel del docente como promotor de Salud.
2. Tema: La adolescencia: cambios anatomofisiológicos y psicológicos. Conflictos más frecuentes.
3. Tema: La comunicación y su relación con la prevención de la violencia.
4. Tema: La violencia. Concepto. Tipos de violencia. Factores de riesgos biológicos y sociales en la aparición de las conductas violentas.
5. Tema: La autoestima y su relación con la violencia.
6. Tema: La orientación pedagógica como vía fundamental para la prevención de las conductas violentas en los adolescentes.

7. Tema: Técnica para la orientación educativa.
8. Tema: Trabajo preventivo. Metodología para su desarrollo.
9. Tema: La Educación Familiar. Su importancia en la prevención de la violencia en los educandos. **(Anexo 2)**

Objetivos por temas:

1. Diagnosticar a los docentes de la escuela primaria “Ernesto Guevara de la Serna” sobre la prevención de la violencia. Reflexionar de forma individual y colectiva en torno a la Promoción de Salud y la Prevención en la preparación del docente como promotor de salud.
2. Caracterizar la adolescencia como período importante de la formación del individuo.
3. Reflexionar sobre la importancia de la comunicación para la prevención de la violencia.
4. Analizar la aprobación de las conductas de que hacen aparecer la violencia.
5. Argumentar la importancia de la autoestima y su relación con la violencia.
6. Valorar la orientación pedagógica como vía fundamental para la prevención de las conductas violentas en los adolescentes.
7. Valorar la importancia de las técnicas para la orientación educativa.
8. Argumentar el papel del docente en la prevención de conductas de riesgo en la adolescencia.
9. El papel de la familia en la prevención de la violencia.

Taller de carácter educativo 1.

Título: La Promoción de Salud y la Prevención. Papel del docente como promotor de salud.

Objetivo: Diagnosticar a los docentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, sobre la prevención de la violencia en los adolescentes. Reflexionar de forma individual y colectiva en torno a la Promoción de la Salud y la Prevención en la preparación del docente como promotor de Salud.

Introducción:

Para comenzar el encuentro se propone analizar los conceptos siguientes:

- Salud, educación para la salud, estilos de vida.
- Promoción de Salud.
- Prevención.
- Profesor como promotor de salud.

Desarrollo:

Durante el desarrollo se hacen reflexiones en torno a los conceptos que se analizaron anteriormente, los cuales se relacionan a continuación al proceso siguiente:

- Proceso docente educativo.
- En las actividades extra – docentes.
- En la educación familiar.

Se forman equipos para elaborar los criterios que permitan precisar las ideas colectivas e individuales. Dichos análisis deben conducir a la relación de los aspectos siguientes:

1. Importancia de aplicar el concepto Promoción de Salud y Prevención al Proceso Docente Educativo y de la Educación Familiar.
2. Papel del docente, como promotor de Salud en la escuela.
3. En qué medida, lo discutido hasta aquí contribuye a disminuir o prevenir la violencia.

Conclusiones:

A partir de los análisis realizados se realizarán valoraciones críticas para arribar a conclusiones sobre lo que ellos deben tener en consideración como docente; así como, su papel de promotor para hacer prevención y promoción de Salud.

Taller de carácter educativo 2.

Título: La adolescencia: cambios anatomofisiológicos y psicológicos. Conflictos más frecuentes.

Objetivo: Caracterizar la adolescencia temprana como período importante de la formación en la personalidad del individuo.

Contenido.

- Características de la adolescencia. Cambios anatomofisiológicos y psicológicos como premisa para la adolescencia temprana. Conflictos más frecuentes.

Método: diálogo heurístico.

Técnica: debate

Medios: pizarrón, material de estudio.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Introducción:

Se utilizarán refranes, donde cada participante tendrá una parte importante del mismo. Al completar los refranes se van formando los equipos y se debate el contenido propuesto.

Desarrollo:

A partir del mensaje implícito en algunos de los refranes, se invita a los docentes a emitir criterios en relación a cómo contribuyen a la educación de sus escolares. Seguidamente se realiza a los docentes las preguntas siguientes:

1. Exprese cuáles son las características que distinguen la adolescencia temprana.
2. Ejemplifique qué cambios usted aprecia que se producen con mayor fuerza durante esta etapa de desarrollo en los adolescentes de sexto grado que atiende.
3. ¿Por qué resulta importante en la labor educativa de los docentes conocer las características de la etapa de desarrollo de los adolescentes de sexto grado?
4. ¿Diga cómo usted aprovecha las potencialidades que ofrece el proceso docente educativo para implementar actividades que tomen en consideración estas características etáreas de la adolescencia temprana en aras de brindar tratamiento a las conductas violentas?

A cada participante se le repartirá una tarjeta donde estén reflejadas estas interrogantes, luego se designará al azar algunos de ellos para que expongan sus consideraciones al respecto.

Ante las diversas opiniones se sugiere conformar 4 equipos para reflexionar acerca de los cambios anatomofisiológicos y otras características de la adolescencia temprana, esto se complementará con la consulta previa de un material de trabajo entregado con anticipación a los docentes.

Conclusiones:

Se le pide a los docentes que expresen sus criterios acerca del tema tratado y su importancia para la vida cotidiana. La valoración final del taller de carácter educativo se realizará mediante la aplicación de la técnica de dinámica Positivo, Negativo e Interesante (PNI) donde se deben referir a la utilidad de los conocimientos adquiridos y en particular, indagar sobre qué temas les gustaría continuar profundizando.

Taller de carácter educativo 3.

Tema: La comunicación y su importancia en la prevención de conductas violentas.

Objetivos:

Reflexionar en colectivo sobre la importancia de la comunicación para la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado.

Métodos: debate y conversación heurística.

Medios: flores, tarjetas, pizarrón y material de estudio.

Evaluación: autoevaluación y co-evaluación.

Introducción:

Frase inicial para la motivación... “La familia es una legendaria espuma de mar de la que nace la belleza”. José Martí Pérez. En: Pensamiento de José Martí. 2000. pág. 5.

¿Qué opinas acerca de esta frase expresada por José Martí? Posteriormente se presenta el objetivo y tema del taller objeto de análisis.

Desarrollo:

Para las reflexiones sobre el tema, se conforman cinco (5) equipos y posteriormente se aborda en plenaria las preguntas siguientes:

1. ¿De quién consideran ustedes que es la responsabilidad de la educación: de los hijos, de la escuela o de la familia?
2. ¿Por qué se afirma que los padres son los primeros educadores de sus hijos?

3. ¿Consideras que la familia siempre logra educar a los hijos de manera correcta?
4. Cite ejemplos donde los padres no llegan a consolidar acertadamente esta educación con sus hijos?
5. ¿Por qué muchas veces el diálogo intrafamiliar se frena, estableciendo barreras o distancias en la comunicación sobre los diferentes temas que el adolescente desea establecer?
6. ¿Cuáles son las consecuencias negativas que pueden conducir los problemas de una mala comunicación entre los adolescentes?
7. Conoces cuáles son las acciones que debes acometer en tu colectivo de estudiantes cuando detectas manifestaciones de conductas violentas?
8. Valore el papel que le concedes a la escuela en la capacitación de los adolescentes y familiares a fin de ejercer una mejor influencia en la educación del nuevo ciudadano para la vida.

Acto seguido se les hace entrega a los cinco equipos ya conformados de una flor y un mensaje para comentar.

Mensajes.

1. El hogar es la primera escuela del niño y los padres sus primeros maestros.
2. La mejor forma de establecer comunicación es a través del amor.
3. La educación empieza en la cuna, desde la temprana edad, por ello el hogar se convierte en una escuela donde todos sus miembros educan, aún sin proponérselo.
4. Quiero ser el mejor maestro para mis escolares, para lograrlo debo establecer con ellos una relación de confianza y comprensión.
5. El docente es para el adolescente un ser extraordinario. Ponle amor, atención y comunicación a esa relación.

En el análisis grupal se enfatizará en las interrogantes siguientes:

- A. Las funciones educativas de la escuela y la familia deben estar dirigidas fundamentalmente a elevar en el adolescente el desarrollo de la responsabilidad, la confianza, la autoestima y el concepto de sí.

- B. El cumplimiento de las funciones educativas de la escuela y la familia debe ser educativa, fundamentalmente en el desarrollo de la responsabilidad, confianza, autoestima y concepto de sí.
- C. Todos los que conviven en el hogar, independientemente de su nivel cultural y ocupación laboral son los primeros que educan a sus hijos a través de lo que dicen o manifiestan con sus gestos y acciones, aún sin proponérselo.
- D. El ejemplo personal reviste un rol extraordinario en las distintas facetas de la vida, incluida la relación que el sujeto establece con el maestro, los padres, la pareja y los hijos.
- E. La estabilidad del núcleo familiar, al ofrecerles un hogar armónico donde se vivencie el cariño mutuo de los padres a través de las relaciones de cordialidad, afecto y respeto, es determinante en la formación de actitudes y sentimientos en los modelos de actuación.
- F. Resulta significativo tomar conciencia de la importancia que desempeña la comunicación intrafamiliar y la que establece el docente en la escuela para esclarecer aquellas interrogantes que tiene el adolescente en su proceso de formación.

Finalmente se pregunta las interrogantes siguientes:

1. ¿Cómo valora usted las relaciones comunicativas que se establecen entre el adolescente y la escuela?
2. ¿Qué recomendaciones propones realizar para fortalecer los vínculos escuela-familia de manera que permita una adecuada comunicación con los hijos?
3. ¿Consideras que los aspectos debatidos en este taller te aportan herramientas útiles para dar tratamiento a la comunicación como una vía importante para prevenir las manifestaciones de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado?

Conclusiones:

Una vez realizado el debate y la reflexión crítica acerca de las interrogantes planteadas se procede a realizar la autoevaluación y co-evaluación de cada uno de los participantes. En la valoración final del taller se aplicará una técnica de dinámica (PNI)

Positivo, Negativo, Interesante a fin de conocer si se cumplieron los objetivos propuestos.

Taller de carácter educativo 4.

Título: La violencia. Concepto. Tipos de violencias. Factores de riesgos biológicos y sociales para la aparición de las conductas violentas.

Objetivo: Identificar los factores que pueden influir en la aparición de las conductas violentas.

Contenido: concepto y tipos de violencia. Conductas violentas.

Método: elaboración conjunta.

Técnica: lluvia de ideas.

Medios: pizarra, voz del profesor, tarjetas.

Introducción:

Para dar comienzo a la actividad se realizará un recordatorio de los aspectos debatidos en el taller anterior y se les preguntará a los participantes si se han percatado de cuáles son los principales problemas que afrontan tus escolares.

¿A qué se debe esto? Estas interrogantes permitirán al moderador presentar el tema y realizar la orientación hacia el objetivo.

Desarrollo:

En relación con el contenido del taller se realizarán las preguntas siguientes:

1. ¿Consideras que son adecuados los métodos que utilizas para comunicarte con tus escolares?
2. ¿Crees que los conflictos familiares son los que dan origen a estos problemas?
3. Defina el concepto de violencia e identifique sus tipos.

Posteriormente se aplicará la técnica: Lluvia de ideas, la cual consiste en que los docentes expresen sus criterios acerca de las interrogantes presentadas. A continuación se presentan determinadas situaciones de aprendizaje que serán analizadas por los participantes:

- Viviana es una escolar de 6. grado que durante esta última etapa se está comportando diferente en las actividades que convoca la escuela, no se

concentra y está saliendo muy mal en las evaluaciones. Esto se debe a que en su casa las cosas no andan bien porque sus padres siempre están discutiendo.

- Roberto es un estudiante de 6. grado y está viviendo con sus abuelos. Su mamá no vive con él pero ella está al tanto de todo lo que le pasa y de todo aquello que necesita; sin embargo, su papá no es así, no se preocupa por él y nunca asiste a las reuniones para conocer cuál es su comportamiento. Esta situación le ha provocado que haga rechazo a la escuela porque el mismo conoce que los demás padres de sus compañeros sí se interesan por sus hijos.

Después de las situaciones presentadas, el moderador realizará las interrogantes siguientes:

1. ¿Cuáles consideras que son los problemas que presentan Viviana y Roberto?
2. ¿Podrán caer en actos de violencia estos estudiantes? Fundamente.
3. ¿Qué le orientarías a la familia y a estos escolares?

Conclusiones:

El moderador debe hacer énfasis en cada una de las situaciones planteadas y cómo éstas pueden desencadenar en actos violentos, producto de los conflictos que suelen manifestarse. Por último evaluará el taller sintetizándolo con una palabra.

Taller de carácter educativo 5.

Título: La autoestima y su relación con la familia.

Objetivo: Argumentar la importancia de la autoestima y su relación con la violencia.

Contenido: la autoestima y su relación con la violencia.

Método: productivo - participativo.

Técnica:

1. Propón la solución.
2. Lluvia de ideas.

Medios: videos documental, pancartas, plegables.

Tiempo: 45 minutos

Introducción:

El moderador presentará la temática objeto de análisis en el pizarrón o pancarta, se realizará una breve valoración sobre la importancia de este tema y se intercambiará con los participantes ideas y experiencias, además de definir los objetivos de la actividad.

Desarrollo:

Se puede proyectar un video seleccionado con anterioridad que incluya el tema o también se puede realizar un dramatizado. Es importante que el moderador realice la presentación del material en cuanto a: autor y momentos importantes; así como, no descuidar la observación. Para ello, se entregará una hoja de trabajo o guía de observación. Se debe explicar su contenido.

Una vez concluida la proyección del video, se realizará la discusión de lo observado, mediante una dinámica a través de la cual, se elabore desde un principio diferentes propuestas para la solución del problema.

Nota: para la valoración de la importancia de la autoestima, se deberá precisar cómo está asociada a la existencia de problemas; así como, establecer su relación estrecha con las conductas violentas y el vínculo de éstas con determinadas actitudes de la vida cotidiana.

Conclusiones:

El moderador aplicará una técnica participativa para comprobar los objetivos del tema, a media que cada participante expone. Se buscará el hilo conductor que servirá de conclusión al tema. Se evaluarán las ideas planteadas a partir de la aplicación de un (PNI), Positivo, Negativo e Interesante.

Taller de carácter educativo 6.

Título: La orientación pedagógica como vía fundamental para la prevención de las conductas violentas en los escolares.

Objetivo: Valorar la orientación pedagógica como vía fundamental para la prevención de las conductas violentas.

Contenido: la orientación pedagógica como vía fundamental para la prevención de las conductas violentas.

Método: diálogo heurístico.

Técnica: palabras claves, PNI (Positivo, Negativo e Interesante).

Tiempo de duración: 45 minutos.

Introducción:

Este tema está dirigido a los docentes partiendo de la conciencia real del papel que desempeñan como protagonistas de la educación de sus escolares. Se emplea la técnica de animación “Completamiento de frases”. Para ello, se conforman dos grupos, posteriormente se les entrega una tarjeta con las frases siguientes para su completamiento.

- La orientación pedagógica como vía fundamental porque...
- Eres mi razón de ser porque ...

Luego se presenta un cartel con la siguiente temática: “Amar y ser Amado” y se propone que expresen con una sola palabra el significado de este sentimiento, por ejemplo: respeto, ayuda, educación y comprensión.

Desarrollo:

Durante el encuentro se propone conformar 3 equipos, estos pueden formarse por diferentes vías: afinidad, cercanía, entre otros.

Se reporta a cada equipo un mensaje básico.

1. En la educación de las nuevas generaciones participa toda la sociedad y corresponde a padres y maestros la máxima responsabilidad.
2. La autoestima, el concepto de sí no nace con las personas, se educa a través de la vida.
3. La preparación para la vida requiere una información verdadera, clara, asequible, que incluyan sentimientos, valores y las normas morales.

Cada equipo selecciona un responsable para el debate para analizar los mensajes. Se plantean soluciones cotidianas que garanticen su cumplimiento.

Conclusiones:

Se selecciona el equipo que mejor hizo sus reflexiones sobre el tema tratado. Además el responsable de la actividad concluye pidiendo opiniones sobre la actividad, utilizando la técnica PNI.

Taller de carácter educativo 7.

Título: Técnicas para la orientación educativa.

Objetivo: Valorar la importancia de la orientación educativa para la prevención de la violencia.

Contenido: técnicas para la orientación educativa.

Método: elaboración conjunta.

Técnica: La rifa afectiva (animación).

Medios: tarjetas de premiación numerada, papелitos numerados para la rifa, bolsa o cajita.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Introducción:

Se hace énfasis que todas las técnicas participativas utilizadas en estos talleres, sirven como técnicas para la orientación educativa. El moderador aplicará la técnica de animación. La rifa afectiva, consiste en que cada participante tomará de una bolsa un papелito con un número, inmediatamente el moderador buscará en el listado el premio que le corresponde. Ejemplo.

1. Recibirá un bombochie del grupo.
2. Podrá decir una frase de aliento a algún compañero.
3. Escuchará una poesía o canción de un participante.

Desarrollo:

El moderador dará la introducción al tema del taller y a partir de la entrega de una serie de tarjetas se podrá intercambiar con los participantes. Estas son las siguientes:

- ¿Qué importancia le concedes a la aplicación de las técnicas participativas para la orientación educativa?
- ¿Cómo utiliza usted el diagnóstico integral del escolar y el grupo en su desempeño profesional?
- Exprese la utilidad del uso del Expediente Acumulativo del Escolar.
- ¿Cuáles factores de riesgos son los que están presentes en los escolares para afirmar que éstos mantienen conductas violentas?

- ¿Consideras que se pueden relacionar las conductas violentas con la familia disfuncionales? Fundamente.

Posteriormente se reportan **consejos** a los docentes para efectuar su labor educativa.

- Aprende a escuchar a sus escolares.
- Hable con sus escolares sobre los valores que hacen valiosas a las personas.
- Ofrezca un buen ejemplo.
- La comunicación ejerce un papel importante.
- Establezca normas familiares claras y estables.
- Ayudar a sus escolares a afrontar sus propios problemas y a tomar decisiones.
- Actúe como padre y a la vez como buen ciudadano.

Después se hará un análisis de cada mensaje a través de ejemplos concretos.

Conclusiones:

El moderador aplicará la técnica de palabras claves y pedirá que definan con una sola palabra la importancia de conocer y aplicar las técnicas para la orientación educativa.

Taller de carácter educativo 8.

Título: Trabajo preventivo. Metodología para su desarrollo.

Objetivo: Argumentar el papel del docente en la prevención de conductas violentas en la adolescencia.

Contenido: trabajo preventivo. Metodología para su desarrollo.

Método: debate.

Técnica: Phillip 66.

Medios: videos, dramatización, pancarta, especialistas invitados.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Introducción:

El moderador comenzará con la presentación de la temática objeto de análisis en el pizarrón o en una pancarta. Realizará una breve valoración de la importancia

Psicosocial y biosocial del tema e intercambiará experiencias; así como, definirá los objetivos de la actividad.

Desarrollo:

El moderador conformará 4 equipos (por afinidad). Una vez organizado el grupo en equipos presentará el dramatizado y explicará aquellas cuestiones importantes que deben ser objeto de atención. Se recordarán los indicadores de los deberes escolares que deben cumplir; así como, las familias con problemas y escolares revolucionados o dictaminados.

Se presenta el dramatizado y el moderador entregará 4 hojas de trabajo (1 para cada equipo) cada equipo contestará una pregunta para lo cual dispone de 6 minutos. Posteriormente los equipos rotarán las hojas de trabajo con las respuestas enriquecidas para los juicios, valoraciones, criterios, entre otros. Finalizando el trabajo, el moderador escribirá en el pizarrón las principales ideas de cada pregunta y pide opiniones al grupo.

Conclusiones:

Apoyados en las ideas claras expresadas en el pizarrón, se comprobarán los objetivos del taller a través de un consejo para lograr una mayor efectividad en el tema propuesto.

Taller de carácter educativo 9.

Título: La Educación Familiar. Su importancia en la prevención de la violencia en los educandos. Aplicación del Post Test.

Objetivo: Reflexionar sobre el papel de la familia en la prevención de la violencia.

Contenido: La educación familiar. Su importancia en la prevención de la violencia en los educandos.

Método: diálogo heurístico y debate en equipos.

Medios: hojas con los casos para la discusión.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Introducción.

Se propone que los maestros expresen cómo realizan la Educación Familiar en sus centros y que pongan ejemplos concretos. Se invita conocer más sobre la Educación Familiar, donde para ello se sugiere tomar como una de las vías Las Escuelas de Educación Familiar y como esto contribuye a la prevención de la violencia.

Desarrollo.

Durante el desarrollo de esta actividad, el moderador organizará el grupo en 3 equipos y entregará las hojas con las situaciones que se presentan a continuación.

- Marcos es un escolar que en su familia ve constantemente pleitos, riñas entre ellos y otras personas. Decidió no entrar a la escuela el lunes e irse para otro lugar. Una amiga que también faltó a la escuela lo vio sólo y pensativo, sentado en un parque.
- Viviana es una escolar que le molesta todo, tiene riñas con sus compañeros y su mamá se encuentra fuera de la localidad. Tiene ausencias a la escuela y su papá no sabe las causas.
- Gabriela es la mamá de Carlos, ella presta más importancia al trabajo que a los problemas de sus hijos, siempre está ocupada. La escolar cumple con las orientaciones que le da la maestra pero está desaprobada en varias asignaturas.

Ante estas situaciones presentadas, el moderador iniciará el debate y la reflexión crítica:

1. ¿De qué se trata cada situación?
2. ¿Qué fue lo que más nos interesó de cada situación?
3. ¿Qué encontraron mal?
4. ¿Cómo lo harían ustedes?
5. Valore la posición de los muchachos en las distintas situaciones.
6. ¿Qué importancia le atribuyen ustedes a los padres en cada uno de los casos?

Conclusiones:

Una vez terminado el debate entre los participantes, el moderador pide a los mismos que den sus opiniones acerca del tema tratado. Los talleres de carácter educativo se desarrollarán de forma quincenal con una duración de 90 minutos. Se aplicarán técnicas participativas como son: las lluvias de ideas, análisis de situaciones con el apoyo de recursos como videos, CD, grabadoras, entre otros. Se escogió esta modalidad de superación para desarrollar la creatividad de los participantes.

Sistema de Evaluación. Se utilizarán las modalidades de autoevaluación y coevaluación dado a que estas permiten el estímulo de la autoconciencia que implica la crítica y la autocorrección en los planes intelectual, emocional y afectivo. Esta

evaluación no se traduce en una calificación, sino en aspectos a considerar para continuar enriqueciendo la práctica educativa. (Las dimensiones e indicadores a considerar son los siguientes).

DIMENSIONES	INDICADORES
Cognoscitiva	Nivel de conocimientos que demuestra respecto a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de violencia. Tipos de violencias. - Características de los adolescentes. - Percepción de riesgo al desarrollo de conductas violentas o su agravamiento. - Trabajo preventivo.
Actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud hacia los actos violentos. - Comportamiento del docente atendiendo a su estilo de dirección. - Sentimientos de protección hacia los adolescentes en su integridad, física, psíquica y social. - Disposición para la prevención.

2.3 Valoración del nivel de factibilidad del sistema de Talleres de carácter educativo para prevenir las conductas violentas mediante el criterio de especialistas.

Con el objetivo de conocer el nivel de factibilidad del sistema de Talleres de carácter educativo dirigido a los docentes para prevenir las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado, se sometió la propuesta a la valoración de los especialistas. Para ello se consultaron 15 especialistas con experiencia en la materia y determinado nivel de preparación profesional. (**Anexo 3 y 7**)

Como resultado se obtuvo que el 90% consideró de gran utilidad la propuesta del sistema de talleres y sólo el 10% la consideró como medianamente importante. Todos coinciden en sus criterios que el sistema de Talleres de carácter educativo constituye un instrumento valioso en manos de los docentes y es de fácil implementación práctica. Alegan además, que en los mismos se aportan aspectos a considerar por los docentes para contribuir desde su labor pedagógica a la prevención de la violencia en los

adolescentes de sexto grado. Al evaluar la calidad del sistema de Talleres de carácter educativo, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

ASPECTOS A EVALUAR	MUY BUENO	BUENO
Novedad	100%	0
Rigor Científico	90%	10%
Actualidad	100%	0
Factibilidad	80%	20%
Adecuación de los contenidos a las posibilidades de la educación familiar	100%	0

Como se puede observar en la tabla anterior, los docentes son del criterio que la propuesta puede ser evaluada entre las categorías buena y muy buena; lo cual reafirma los criterios de la investigadora en la necesidad de preparar a los docentes para efectuar su labor pedagógica de manera efectiva.

Aplicación y constatación del nivel de factibilidad del sistema de Talleres de carácter educativo.

El pre-test (**Anexo 4**) fue aplicado a los docentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum con el fin de constatar el nivel de conocimientos y actitudes que tienen los docentes para la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado.

El (100%) consideró que la prevención de la violencia presenta dificultades en el desarrollo del trabajo educativo que se realiza por parte de los docentes con los adolescentes de sexto grado; así como, en la preparación de la familia para enfrentar esta problemática. Al contestar la pregunta referida a la preparación que poseen los mismos para contribuir a la prevención de conductas violentas, 10 encuestados (68,75%) responden de forma negativa y el resto, 5 (31,25%) de positiva.

Al referirse a la preparación que poseen las familias al abordar los contenidos para evitar la violencia: solución de problemas, afirman 10 que es insuficiente su preparación para un (68,75%) y el resto 5 (31,25%) manifestaron que es suficiente la preparación para el tratamiento de los contenidos antes mencionados.

Al valorar los elementos a tener en cuenta en el trabajo de prevención de la violencia, todos coincidieron en señalar que no siempre se conoce o se tiene en cuenta aquellos elementos que favorecen a la prevención de la violencia para un (100%).

Se aplicó un **primer Taller de carácter educativo**, el cual se consideró como diagnóstico con el objetivo de profundizar en la identificación del nivel de desarrollo que poseen los docentes para prevenir la violencia y reflexionar en torno a la Promoción de Salud y la Prevención. Además, se logró caracterizar cada uno de ellos atendiendo a sus necesidades y potencialidades; lo que sirvió de base para el desarrollo del sistema de Talleres de carácter educativo a aplicar.

El **segundo taller de carácter educativo**, se realizó con el objetivo de caracterizar la adolescencia como período importante de la formación del individuo. Al concluir los criterios, fueron recogidos por el registrador del grupo y plantean que ha sido importante, interesante, necesario y oportuno.

En cuanto al criterio de la investigadora se desea remarcar que este Taller de carácter educativo, unido al uso de las técnicas participativas aplicadas resulta imprescindible para elevar la conciencia de los docentes sobre su desempeño pedagógico, de conjunto con la escuela en aras de contribuir a la educación de la personalidad de las nuevas generaciones.

El **tercer Taller de carácter educativo** se realizó con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de la comunicación para la prevención de las conductas violentas. Se considera que este taller sirvió para reflexionar sobre el compromiso que tiene la escuela junto con la familia en el logro de esas aspiraciones.

En el PNI aplicado, se recogen opiniones de los docentes donde expresan su satisfacción por los resultados del taller y le conceden gran importancia haber podido ampliar su preparación acerca de la importancia que tiene la comunicación entre las personas.

El **cuarto Taller de carácter educativo** se realiza para identificar los factores que pueden influir en la aparición de las conductas violentas. Se realiza un análisis del papel que juegan los diferentes factores sobre todo la familia y la escuela en la prevención de la violencia.

El **quinto Taller de carácter educativo**, favoreció en gran medida el poder abordar con los docentes la autoestima y su relación con la prevención de la violencia. El facilitador

demonstró la importancia de la autoestima y precisó cómo la misma repercute directamente en el establecimiento de conductas violentas. Se puso de relieve además, cómo vincular estos contenidos abordados con determinadas actitudes de la vida cotidiana.

El **sexto Taller de carácter educativo**, resultó importante para los participantes, los cuales expresaron que les ayudó mucho porque la mayoría no recordaban estos significados y que realmente son imprescindibles para ayudar a los adolescentes de sexto grado en su formación.

En el **séptimo Taller de carácter educativo**, los docentes expresaron la utilidad de las técnicas participativas para la orientación educativa de los adolescentes en función de prevenir la violencia y consideran que es una de las tareas más difíciles de los docentes durante esta etapa de desarrollo. Expresaron en la técnica de cierre que se sintieron muy bien, que el tema es importante, que aprendieron hasta para ellos en lo personal, que no les quedaron dudas y que tratarán de aplicar estos conocimientos para observar sus resultados.

El **octavo Taller de carácter educativo**, posibilitó ganar en conciencia sobre el papel que reviste el trabajo preventivo y la aplicación correcta de su metodología para lograr una educación consecuente en los docentes a partir de reconocer la importancia que tienen estos conocimientos en la vida cotidiana; así como, para la formación de la personalidad de los adolescentes de sexto grado.

Se realizó un **noveno Taller de carácter educativo**, considerado por la investigadora como integrador, donde se planteó como objetivo reflexionar sobre el papel de la familia en la prevención de la violencia.

Se comprobó la efectividad del sistema de Talleres de carácter educativo, donde se obtuvo según la opinión de los participantes los resultados siguientes:

Se cumplieron los objetivos generales de los Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes para la prevención de conductas violentas, donde sienten que las expectativas que tenían los mismos fueron satisfechas.

Los docentes consideran que la preparación adquirida contribuye en gran medida al desarrollo de un mejor trabajo preventivo en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria y de la familia. El 100% de los Talleres de carácter educativo se desarrollaron en un clima psicológico adecuado y agradable.

Los participantes en su gran mayoría se muestran motivados e interesados en colaborar. Asumen un papel protagónico durante todo el tiempo en todos los Talleres de carácter educativo desarrollados. Se cumplen los objetivos concebidos en el 100% de los talleres realizados.

Se aplicó el post-test en estudio comparativo con el pre-test aplicado y los resultados obtenidos fueron los siguientes: **(Anexo 5 y 6)**

- Los docentes ya no reconocen como dificultad el tratamiento a la prevención de la violencia en la escuela para lograr una mejor formación de los adolescentes.
- El 90% de los docentes se sienten preparados para contribuir al desarrollo de la labor preventiva contra las conductas violentas en los adolescentes.
- Están dispuestos a realizar prevención de las conductas violentas en los adolescentes.

En el post-test finalmente se solicita a los docentes que digan qué aspectos consideraron positivos, negativos e interesantes de forma general en los talleres de carácter educativo.

Como aspectos positivos plantean lo siguiente:

- Son muy instructivos, necesarios y motivadores, adecuados a las posibilidades de aprendizaje e interesantes.

Como aspecto conclusivo se señala, que el 100 % de los docentes manifestaron sentirse motivados con la aplicación del sistema de Talleres de carácter educativo y expresaron que la propuesta generó un clima de confianza en el grupo. Además, el 100 % de los docentes asevera que esta forma de dirigir el proceso docente educativo contribuye a elevar la implicación personal de los docentes; así como el nivel de compromiso con la labor que realizan; de ahí que lo consideran pertinente y de gran utilidad.

Por otra parte, el 100% de los docentes coincidió que el sistema de Talleres de carácter educativo, el docente tiene en sus manos un documento de consulta valioso para el tratamiento preventivo de estas conductas violentas en los adolescentes de sexto grado de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum.

Entre los aspectos negativos señalan lo siguiente:

- El horario en que se desarrollaron los talleres.

- Les gustaría que también se abordaran otras temáticas de interés para el trabajo educativo.

Como interesante plantearon lo siguiente:

- La metodología de los Talleres de carácter educativo.
- La posibilidad de usar la computadora.

De las respuestas emitidas por los docentes, se evidencian los cambios que se han introducido y los que se pueden continuar introduciendo en su quehacer pedagógico a partir de la investigación. Sin dudas, las respuestas emitidas expresaron una toma de conciencia respecto a los cambios significativos que se pueden alcanzar en los adolescentes de sexto grado.

Finalmente, resulta importante señalar que los docentes comprendieron la necesidad de concientizar que cada uno de ellos debe convertirse en promotores de salud para contribuir al cambio de estilo de vida en los adolescentes de sexto grado y a la vez en la influencia que los mismos deben ejercer en la labor educativa de la familia.

Se contribuyó además, a que conocieran cómo actuar desde el punto de vista preventivo con las conductas violentas que se manifiestan por diferentes causas, donde comprendieron a partir de estos análisis la necesidad de establecer una adecuada comunicación a la hora de brindar tratamiento al trabajo preventivo de los adolescentes de sexto grado en la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum en la localidad de Maceo.

CONCLUSIONES

1. La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la investigación, toman en consideración los criterios y enfoques de diferentes autores cubanos y extranjeros relacionados con el tratamiento y prevención de conductas violentas; así como, la estructura que la misma reviste en el plano psicológico como reguladora del comportamiento de los adolescentes de sexto grado.
2. Existen carencias de conocimientos y actitudes en los docentes relacionadas con la prevención de las conductas violentas en los adolescentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”. Para ello, se diseñó un sistema de Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum para contribuir al trabajo preventivo de las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado.
3. La propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado se caracteriza en su estructura por acciones y fases que revelan el contenido y las orientaciones metodológicas para su implementación práctica.
4. La propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo posee calidad y es pertinente, según el criterio de los especialistas para efectuar una labor preventiva de las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado.
5. El sistema de Talleres de carácter educativo resultó efectivo, lo que fue corroborado a través del pre-experimento pedagógico desarrollado con los docentes de la Escuela Primaria “Ernesto Guevara de la Serna”, del municipio Cacocum.

RECOMENDACIONES

1. Aprovechar la superación metodológica de los docentes de la enseñanza para incluir el estudio, análisis y valoración de la propuesta del sistema de Talleres de carácter educativo dirigido a prevenir las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado, la cual permitirá enriquecer sus conocimientos.
2. Conservar como prioridad esta línea de investigación del tratamiento preventivo, dada la importancia que reviste en la preparación de los docentes para la formación de las nuevas generaciones de cubanos.

BIBLIOGRAFIA

1. Acosta, T. N. (2003): Maltrato Infantil. 2da Edición, Editorial Científico Técnica. La Habana, Cuba.
2. Álvarez SINTES, Roberto (2001): Temas de Medicina General Integral. V-1. Editorial Ciencias Médicas. La Habana.
3. Álvarez de Zayas, Carlos (1995): La escuela en la vida. Ed: Pueblo y Educación, La Habana.
4. _____ (1996): Hacia una escuela de excelencia. Ed: Academia. La Habana.
5. _____ (1999): Didáctica. La escuela en la vida. Ed: Pueblo Educación, La Habana.
6. Anuez Bayolo y Fernández Rivero, Ernesto (1997): Material docente básico del Curso de Metodología de la Investigación Educativa II. Cátedra UNESCO en Ciencias de La Educación, La Habana, Cuba.
7. Arés Muzio, Patricia (1998): Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. En: Temas. No .15, La Habana, julio- sep, p.57-64.
8. Arias, G. (2001): Evaluación y diagnóstico en la educación y el desarrollo desde el enfoque histórico cultural. Sau Paulo, 2001.
9. Artiles de León, I. (1998): Violencia y Sexualidad. La Habana. Editorial Científico Técnica.
10. Barra Almagia, Enríquez (2003). Psicología de la Salud Editorial Mediterráneo. Santiago de Chile.
11. Báxter Esther, Pérez (1994): La escuela y los problemas de la formación del hombre. ICCP. La Habana Cuba.
12. Bermúdez, M y otros (2002): Dinámica de grupo en educación: su facilitación, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
13. Bermúdez Morris, Raquel (1994): La dinámica grupal. ISPETP, La Habana. 14. Blanco Pérez, Antonio y otros (1994): Sociología de la Educación: su lugar en la formación de profesores. ISP "Enrique José Varona", La Habana.
15. Bozhovich, L. (1965): Psicología de la personalidad del niño escolar. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 282 p.
16. Brezinka, W. (1990): La educación en una sociedad en crisis. Madrid, Narcea, p. 14.
17. Brito, H. y otros (1987): Psicología general para los ISP. MINED. Tomo III. Ed: Pueblo y Educación, 175 p.
18. Caballero, E. (2002): Diagnóstico y diversidad, Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
19. Calizada Reyes, A. (2004): Algunos Aspectos de interés sobre la violencia y el maltrato infantil. Rev. Cubana Mer - Gen. Integr.

20. Calviño, M. (1993): Trabajar en y con grupos, Editorial Academia, La Habana.
21. Castro Ruz, Fidel (2003): Discurso por el Acto de inicio del curso escolar 2003-2004. Periódico Granma, 8-9-2003.
22. Castro Spin, M, María Con Revoilar (1999). Crecer en la adolescencia, Centro Nacional de Educación Sexual. Ciudad de La Habana.
23. Campistrous Pérez, Luis (1998): Indicadores e investigación educativa. La Habana. 23 p. (Soporte magnético).
24. Carreras Llorence y otros (1997): ¿Cómo educar en valores? Narcea, S.A. De Ediciones Madrid.
25. Colectivo de autores (2003): Comunicación educativa, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
26. Colectivo de autores (2005): Teoría Psicológica y su influencia en la educación. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
27. Colectivo de autores (2001): Psicología para educadores, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
28. Colectivo de autores (2003): Comunicación y Educación en Comunicación Educativa, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
29. Colectivo de autores (2004): Personalidad. Su diagnóstico y desarrollo, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
30. Colectivo de autores: Psicología educativa, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2004.
31. Collazo, B y M. Puentes (1992): La Orientación en la actividad pedagógica, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
32. Cruz, J. M. (1999): La victimización por violencia urbana: Niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España. Rev. Panam de Salud Pública.
33. Cuba (2000): I Seminario Nacional para el personal docente. Ed: Juventud Rebelde, Noviembre. La Habana.
34. _____ (2006): VI Seminario Nacional para Educadores. Editado por Juventud Rebelde, noviembre, La Habana.
35. Del Pino, J. L y S. Reavey (2005): La orientación educativa y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro, material básico, CD-ROM. Maestría en Ciencias de la Educación, MINED.
36. Del Pino, J. L. (2004): Proyectos y planes de vida: un verdadero desafío para la juventud", en Temas de Introducción a la formación pedagógica, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
37. Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios. Océano Práctico. MC MXCIX Océano. Grupo Editorial, S.A., Barcelona, España, 933 p.
38. E. Socarrás y M. Alejandro (1987): El grupo y la personalidad del joven, Editora Política, La Habana.

39. Engels, Federico (1970): La dialéctica de los métodos científicos y generales de la investigación. p. 134.
40. Freire, Pablo (1994): La naturaleza política de la educación. Barcelona: Ed: Planeta. S.A, 167p.
41. _____ (1983): Pedagogía del oprimido. 12 Edición (en portugués). Paz e Terra. Río de Janeiro, Brasil.
42. Geneyro, Juan Carlos (1995): Educación y democracia: aportes de J. Dewey. En: Revista Estudio. Año 94-95. México. p. 77-98.
43. Gervilla Castillo, Enrique (2000): Un modelo axiológico de educación integral. Revista Española de Pedagogía. No. 215. enero-abril. Universidad de Granada, p. 39-57.
44. González, A. (1997): Métodos estadísticos aplicados a la investigación educacional. Material mimeografiado. ISP. "José de la Luz y Caballero", Holguín.
45. González, F. y A. MITJANS (1999): La personalidad, su educación y desarrollo, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
46. González, F. (1985): Psicología de la personalidad, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
47. Grinder, Robert. E. (1998): "A---- por la salud de los Adolescentes". Méndez, del D. H. La adolescencia y sus conflictos. Editorial Científico – Técnico. La Habana.
48. Izquierdo Nápoles, Fidel (2002): La formación ciudadana de los escolares de la Secundaria Básica desde la formación permanente de los educadores. Tesis de Doctorado. ISP "José Martí", Camagüey.
49. Jiménez Vicioso, Juan R. (1997): La educación en valores y los medios de educativos. Ed: Pueblo y Educación, La Habana.
50. Labarrere, Guillermina y Valdivia Pairol, Gladis E. (2001): Pedagogía. Ed: Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 354 p.
51. Lenin, Vladimir Ilich (1979): Cuadernos filosóficos. Ed: Progreso, Moscú.
52. _____(S/f): Materialismo y Emperiocriticismo. Ed: Progreso, Moscú, S.A.
53. _____(S/f): Obras Completas. Tomo 30, p. 320.
54. Leontiev, A. M. (1959): Los problemas del desarrollo del psiquismo. Ed: Academia de Ciencias Pedagógicas, Moscú.
55. _____ (1981): Actividad, Conciencia y Personalidad. Ed: Pueblo y Educación, La Habana.
56. Libaneo, José C (1983): Tendencias pedagógicas de la práctica escolar. En: Revista ANDE, No. 6, Año 3, Sao Paulo.
57. López Bombino, Luís R. (1998): El diálogo y la cultura del error en la formación de los valores. Revista Tema (15): 11-15, julio- septiembre, La Habana.
58. López Hurtado, Josefina (1996): El carácter científico de la Pedagogía en Cuba. Ed: Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 45 p.

59. _____ (2000): Fundamentos de la Educación. Ed: Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
60. Mayo Parra, Israel (2000): La relación personalidad sujeto: Una perspectiva psicológica de la problemática de la formación de valores. Ponencia Pedagogía 2000, Holguín.
61. Ministerio de Educación (2004): Metodología para el desarrollo del Movimiento de Escuelas por la Salud. La Habana.
62. Muñoz de la Fuente (1990): Hombre y Sociedad. Universidad Antofagasta, Chile.
63. Nocedo Irma y otros (2002): Metodología de Investigación Educativa. Ed: Pueblo y Educación, II parte, Ciudad de La Habana.
64. Navarrete Calderón, C. (1999): ¿Qué sucede con algunos jóvenes? Rev. Sex sociedad.
65. Pérez, Matos D (1998): El diagnóstico avanzado. Una necesidad de la dirección Científica de la educación. ISPEJV. Departamento Educación, Ciudad Habana, (Artículo Mimeografiado).
66. Pérez Rodríguez, Gastón y otros (1996): Metodología de Investigación Educativa. Ed: Pueblo y Educación, I parte, Ciudad de La Habana.
67. Petrovsky, A. V. (1982): Psicología pedagógica y de las edades. Ed: Pueblo y Educación, La Habana.
68. Programa director de promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación (1999). MINED, La Habana.
69. Promoción de Salud (1996): Una antología. Publicación Científica, OMS.
70. Psicología del desarrollo (1999): Adolescencia y Juventud. Ad Selección de Lecturas, Editorial Félix Varela. La Habana.
71. Revista Parlamentaria (1996): La crisis social. Desintegración familiar, valores y violencia social. Vol. 4. No. 3, diciembre.
72. Rodríguez Gómez, Gregorio y otros (2004): Metodología de la investigación cualitativa. Ed: Félix Varela, La Habana, 378 p.
73. Rojas Soviano, Raúl (S/f): Guías para realizar investigaciones sociales. p. 88-103. (Fotocopia).
74. Rubinstein S. L. (1967): Principios de Psicología General. Edición Revolucionaria, La Habana.
75. Ruiz Aguilera, Ariel (2006): La Investigación Educativa, Libro de Consulta de la Maestría en Ciencias de la Educación, MINED, 117 p. (Soporte Digital)
76. Sampiera, Ernesto y otros (2002): Metodología de la Investigación. Segunda Edición Especial para la Educación Superior, La Habana.
77. Salvágons J, Alvanza H, Reyes R. (1995): Violencia: Llamemos los casos por su nombre. Nicaragua.
78. Serfaty E. M. (2002): Violencia y riesgos asociados en Adolescentes. Adolescentes.

79. Socarras, E. y M. Alejandro (1987): El grupo y la personalidad del joven. Editora Política, La Habana.
80. Valle Arias, Antonio (1997): Motivación, cognición y aprendizaje autorregulado. Revista Española de Pedagogía, No. 206. Ene-abr, España, p. 137-154.
81. Vigotsky, L. S. (1981): Pensamiento y Lenguaje. Ed: Pueblo y Educación, La Habana.
82. _____ (1987): Historia de las funciones psíquicas superiores. Ed: Científico-Técnica. La Habana.

ANEXO1. ENCUESTA A LOS DOCENTES

Estimado compañero:

La información que usted pueda brindar es de gran interés para perfeccionar la labor preventiva de las conductas violentas de los adolescentes.

Por anticipado le damos las gracias.

Objetivo:

Diagnosticar los conocimientos que poseen sobre la labor preventiva contra las conductas violentas en adolescentes de sexto grado.

1.- Considera que el tratamiento a los temas para la prevención de conductas violentas es:

muy útil poca utilidad

medianamente útil

2.- Diga si usted ha sido preparado en temas sobre la prevención de las conductas violentas:

Sí No Algunas veces

3.- Consideras que los cambios que se producen en la adolescencia son:

Biológicos Psicológicos

Sociales

4.- Para lograr la autoestima en los adolescentes de sexto grado se requiere realizar lo siguiente:

regañar constantemente.

estimular para que critiquen lo mal hecho.

alcanzar comportamientos positivos.

gritar cuando entran en peligro.

enseñarles que tenemos cualidades positivas y negativas.

tengo dudas.

5.- La autoestima se logra entre otras cosas cuando:

no se cometen errores

enseñarles a identificar lo correcto y lo incorrecto.

sentirse orgullosos de sus cualidades.

6.- Los adolescentes que manifiestan conductas violentas son aquellos que:

tienen problemas de relaciones interpersonales.

falta de unidad entre los miembros del grupo.

falta de comunicación con la familia o sus compañeros.

7.- Mencione algunos problemas que existen en el desarrollo de las habilidades para la vida en los adolescentes.

8.- Las conductas violentas entre los adolescentes se manifiestan a partir de lo siguiente:

agredir a otras personas.

aceptar a otras personas tal y como son.

no sé.

Ejemplifique en qué otras manifestaciones se puede afirmar que existen conductas violentas.

9.- ¿Cuáles son los elementos que se aprecian en las conductas violentas. Puede marcar con una cruz (X) más de una condición.

problemas conductuales como factor de riesgo.

suspender asignaturas.

falta de comunicación con sus coetáneos.

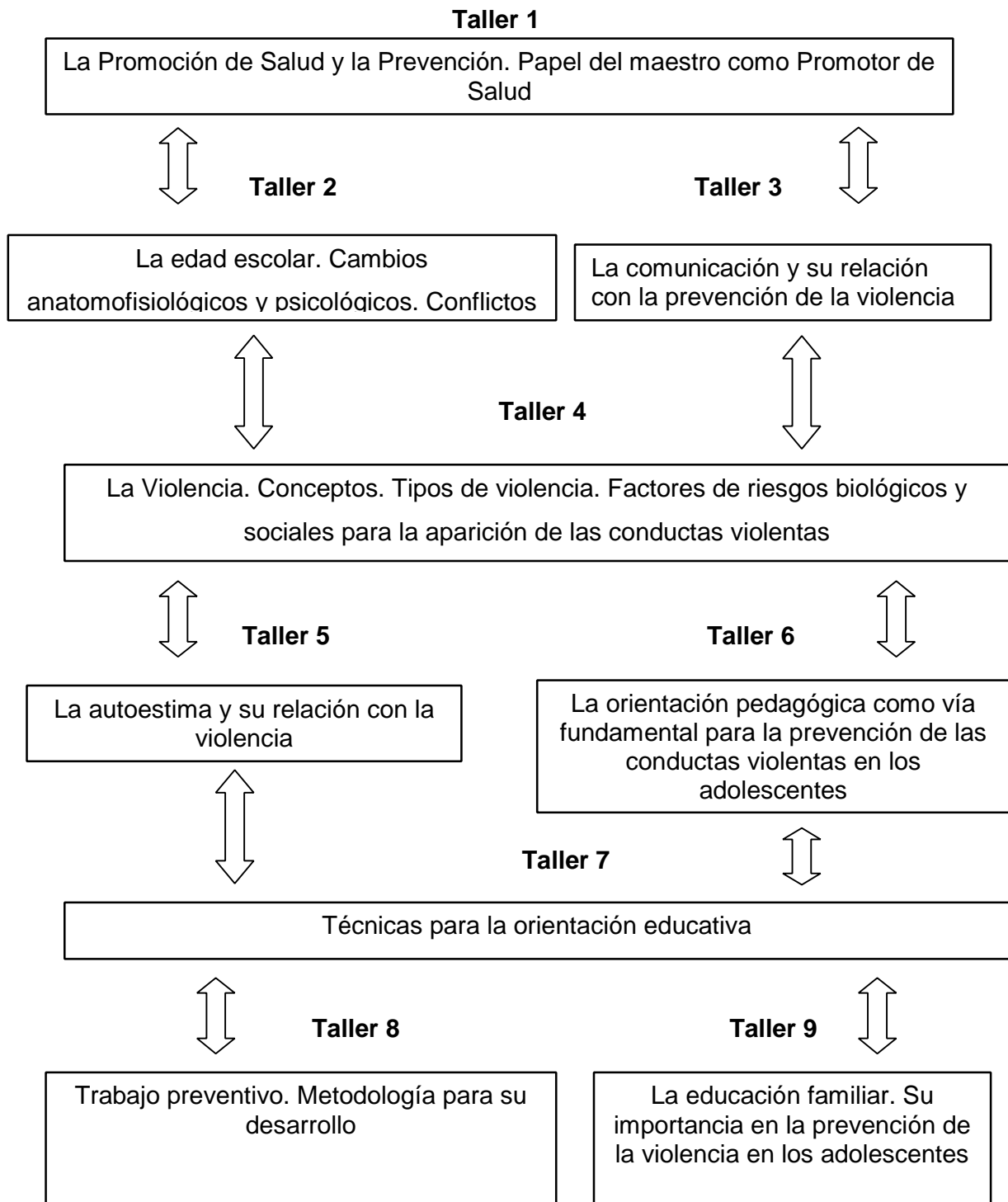
estados depresivos.

hogares con conflictos.

divorcio entre los padres.

poca participación en clases y otras actividades pioneriles.

ANEXO 2. DIAGRAMA QUE REPRESENTA LAS TEMÁTICAS ABORDADAS EN EL SISTEMA DE TALLERES DE CARÁCTER EDUCATIVO



ANEXO 3. GUÍA PARA VALORAR LA CALIDAD DEL SISTEMA DE TALLERES DE CARÁCTER EDUCATIVO A PARTIR DEL CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Nombre y Apellidos: _____

Centro de trabajo: _____

Años de Experiencia en la especialidad: _____

Ocupación: _____ Título Académico: _____

Categoría Docente: _____

Compañero:

Usted ha sido seleccionado en función de evaluar el sistema de Talleres de carácter educativo dirigido a la preparación del docente para contribuir a la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado. Por lo anterior le solicitamos que nos ofrezca sus criterios de gran valor para nuestra investigación, teniendo en cuenta los indicadores que se proponen a continuación.

1- Necesidad de aplicar el sistema de Talleres de carácter educativo en la práctica pedagógica:

Sí es necesario: _____ No es necesario: _____

2- Valoración de la importancia del sistema de Talleres de carácter educativo:

Muy Importante: _____

Poco importante: _____

Sin importancia: _____

3- Originalidad del sistema de Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en los escolares de sexto grado:

Muy Original: _____

Original: _____

Poco original: _____

4- En su opinión, con el desarrollo del sistema de Talleres de carácter educativo se puede contribuir a la prevención de conductas violentas en los adolescentes de sexto grado:

En gran medida: _____

En alguna medida: _____

Considero que no mejorarán: _____

5.-Evalué el sistema de Talleres de carácter educativo dirigidos a la preparación de los docentes para prevenir las conductas violentas en los adolescentes de sexto grado en cuanto a:

Aspectos	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Novedad				
Rigor científico				
Actualidad				
Factibilidad				

6- Sugiera otros elementos que usted considere necesarios para elevar la calidad de la propuesta.

ANEXO 4. ENCUESTA INICIAL A LOS DOCENTES

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que tienen los docentes para encausar la labor preventiva en los escolares sobre la violencia.

1. ¿Dentro de la labor preventiva que realizas como docente, exprese cuál es lo que a tu consideración presenta mayor dificultad para ayudar a los escolares y su familia?

___ Cualidades de la personalidad

___ Las relaciones interpersonales

___ La violencia

2. ¿Consideras que te sientes preparado para contribuir a la prevención de la violencia en tus escolares?

3. Valora tu preparación para el abordaje de la prevención de la violencia con tus escolares.

- a) Violencia contra la mujer.

___ suficiente

___ insuficiente

- b) Violencia intrafamiliar.

___ suficiente

___ insuficiente

- c) Violencia infantil.

___ suficiente

___ insuficiente

4. ¿Qué procedimientos utilizas para prevenir la violencia en tus escolares?

ANEXO 5. ENCUESTA FINAL

1. Después de haber recibido la preparación a través del sistema de Talleres de carácter educativo para contribuir a la prevención de la violencia en los escolares, la considero con más dificultad en el trabajo preventivo.

Sí___ No___ A veces ___

b) Fundamenta tu respuesta.

2. Consideras que te sientes preparado para contribuir a la prevención de la violencia de tus escolares.

Sí___ No___ Más o menos ___

b) ¿Por qué?

3. Valora tu preparación para realizar el abordaje de la prevención de la violencia con tus escolares en los temas siguientes:

a) Violencia contra la mujer.

___Suficiente ___Insuficiente

b) Violencia intrafamiliar.

___Suficiente ___Insuficiente

c) Violencia infantil:

___Suficiente ___Insuficiente

4. ¿Qué pasos recomiendas realizar a los demás docentes para contribuir a prevenir la violencia en sus escolares?

5. ¿Qué procedimientos se deben considerar para ayudar a prevenir la violencia?

6. Valore la calidad de los Talleres de carácter educativo recibidos, el cual puede ser evaluado a través de un PNI (positivo, negativo e interesante).

7. En qué aspectos te gustaría profundizar en relación con los temas que fueron tratados en los Talleres de carácter educativo.

**ANEXO 6. TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS DEL PRE-EXPERIMENTO
PEDAGÓGICO APLICADO A LOS DOCENTES**

PREGUNTAS	ANTES	DESPUÉS
1	100% señalan que la prevención de violencia dentro del trabajo preventivo es la de mayor dificultad	El 100% considera que la prevención de la violencia no es el elemento de trabajo preventivo con más dificultad
2	100% no se sienten preparados para trabajar con la prevención de violencia	El 90% se siente preparado
3	a) 68,75% insuficiente 31,25 % suficiente b) 68,75 % Insuficiente 31,25% suficiente c) 68,75% Insuficiente 31,25 % suficiente	a) 80% Suficiente 20% Insuficiente b) 100% Suficiente c) 100% Suficiente
4	100% plantean la necesidad de efectuar el trabajo con la familia	Señalan todos los pasos para trabajar la prevención de la violencia
5	60% señalan fortalecer el trabajo con la familia 40 % no saben	100% las vías para el trabajo de la prevención de la violencia

ANEXO 7. ESPECIALISTAS CONSULTADOS

No.	RELACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS	AÑOS DE EXP	TÍTULO ACADÉMICO	CATEGORÍA DOCENTE	OCUPACIÓN
1	Niuris Batista Valdemira	32	Lic. Primaria	Maestra	Maestra
2	Yolennis Cabrera Martínez	6	Lic. Primaria	Jefe de Ciclo	Jefe de Ciclo
3	Merci Aballe Rodríguez	33	Lic. Primaria	Maestra	Maestra
4	Ramón Suárez González	22	Master	Metodólogo	Metodólogo
5	Alicia Álvarez Medero	24	Lic. Primaria	Directora del Centro	Directora del Centro
6	Marianela Correoso Reyes	20	Lic. Cultura Física	Profesora	Profesora de Educación Física
7	Martalini Salazar Causelo	15	Lic. Primaria	Jefe de Ciclo	Jefe de Ciclo
8	Josefa Ramírez Rueda	24	Lic. Primaria	Maestra	Maestra
9	Yunisley Rivero Ricardo	6	Lic. Informática	Maestra de computación	Maestra de computación
10	Eleuterio Mora	34	Lic. Primaria	Maestro	Maestro
11	Anisley Domínguez Granda	3	Lic. Primaria	Maestra	Maestra
12	Maylín Pérez Rodríguez	7	Lic. Informática	Maestra de computación	Maestra de computación
13	Vilmaris Figueredo Causelo	10	Lic. Primaria	Maestra de Preescolar	Maestra de Preescolar
14	Iraida Pérez Domínguez	12	Lic. Primaria	Maestra	Maestra
15	Virgen Zaldívar López	22	Lic. Primaria	Metodóloga	Metodóloga